



Propuesta de Manejo de Desequilibrio entre Oferta y Demanda

ALTERNATIVAS DE MANEJO PARA TRATAR DE
EVITAR PERJUICIOS ECONÓMICOS EN LA
CADENA DE VALOR LÁCTEA

**Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea
Argentina Observatorio de la Cadena Láctea Argentina**

Mayo 2020

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.	[Pág. 1]
II.	BALANCE LACTEO DEL PRIMER CUATRIMESTRE Y PROYECCION 2020.	[Pág. 2]
	2.1. Volumen y precio en el contexto internacional.	[Pág. 3]
	2.2. Mercado Local.	[Pág. 4]
	2.2.a. Balance Lácteo.	[Pág. 4]
	2.2.b. Existencias Finales.	[Pág. 4]
	2.2.c. Importaciones.	[Pág. 5]
	2.2.d. Producción.	[Pág. 5]
	2.2.e. Consumo Doméstico.	[Pág. 5]
	2.2.f. Exportaciones.	[Pág. 6]
	2.3. Planteo de Escenarios.	[Pág. 8]
III.	DINÁMICA DE LAS ACCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL SECTOR LÁCTEO INTERNACIONAL EN EL PERÍODO PREVIO Y DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19.	[Pág. 15]
IV.	ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LOS RESULTADOS EN LA CADENA DE VALOR LÁCTEA.	[Pág. 21]
V.	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA EL MANEJO DE DESEQUILIBRIOS ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE LECHE CRUDA.	[Pág. 27]
	5.1. Alternativa (1) Equilibrio Vía Mercado.	[Pág. 28]
	5.2. Alternativa (2) Diseño de un Programa de Manejo de Desequilibrios.	[Pág. 29]
VI.	DETALLE DE ALTERNATIVAS DE ACCIÓN DE MAYOR FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN.	[Pág. 31]
	6.1. Constitución de Stock a Riesgo.	[Pág. 32]
	6.2. El Fideicomiso como Estructura Factible.	[Pág. 35]
VII.	CONCLUSIONES.	[Pág. 43]

I. Introducción¹

En la década del 90 la lechería argentina recobró su dinamismo tecnológico y productivo y comenzó un proceso de articulación con el mercado global que, con altibajos, se ha mantenido en la actualidad, con una participación de las exportaciones que ha oscilado entre el 15 y 25% de la producción total. En los últimos 20 años el sector ha entrado en un proceso de estancamiento global, ya que los niveles productivos del año 2019 son los mismos que los del año 1998, a lo que se agrega también una gran variación interanual de la producción, en gran parte debido a razones climáticas. En este sentido y en 120 años de historia la cadena láctea argentina ha sufrido una serie de desequilibrios entre oferta y demanda de leche cruda que han sido denominados “ciclos pendulares” que explican como la estructura de cadena, en función de las señales de mercado, pasa indefectiblemente de un desequilibrio excedentario a uno deficitario.

Indudablemente la naturaleza del desequilibrio actual se identifica más relacionado con una crisis de demanda causada por una serie de factores a nivel internacional, que han sido amplificados por la situación de pandemia por Covid-19, y afectado fuertemente a las principales economías del mundo del hemisferio norte en una primera etapa y que sigue afectando a partir de mayo a la mayoría de los países del hemisferio sur.

Esto sin lugar a duda nos posiciona en un contexto de alta vulnerabilidad en donde las posibilidades de “buscar caminos de solución” se reducen y ponen de relieve la importancia de trabajar colectivamente dentro del sector.

El desequilibrio entre oferta y demanda está siendo abordado por los principales países productores y exportadores del mundo de manera diversa, pero siendo necesario destacar que todos ellos, con mayor o menor intervención del estado están dándole una relevancia sustancial a la situación actual y proyectada.

Consideramos que la Cadena Láctea Argentina debe analizar con responsabilidad, criterio metodológico, honestidad intelectual y responsabilidad social la situación actual y dar respuesta en función de sus posibilidades siempre teniendo presente que, si bien puede haber ganadores y perdedores desde una visión individual, en estas condiciones el sistema es el que siempre pierde reiniciando un ciclo de deterioro que viene ocurriendo desde hace muchos años.

El objetivo de este informe es brindar una compilación de datos fundamentales para tomar dimensión del diagnóstico actual y listar una serie de alternativas de abordaje de la situación por parte de la cadena en su conjunto. Es también intención de este documento actuar de guía para un debate sectorial con argumentos e información confiable. Desde 2011 la **Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina** ha generado el espacio para un dialogo fluido entre agentes sectoriales y sigue proponiendo renovar ese compromiso con la cadena, así también como desde el 2016 el **Observatorio de la Cadena Láctea Argentina** ha sido la fuente de información necesaria para cumplir con la misión que la FunPEL se ha propuesto como servicio al conjunto de actores de la Cadena.

¹ Informe elaborado por el Equipo técnico de FunPEL-OCLA integrado por Jorge A. Giraudo, Gustavo Mozeris, Andrés Jarkowsky y Rocio T. Novoa en base a trabajos del OCLA, de la FUNPEL y aportes de los Consejos de Administración y Consultivo de la Fundación. Colaboraron Sergio E. Molina y Carlos A. Vidal en el análisis de factibilidad de un Fideicomiso y Enrique Cartier por IAPUCo en el Capítulo IV.



II. Balance Lácteo del primer cuatrimestre y proyección 2020



2.1. Volumen y precio en el contexto internacional

Al finalizar el año 2019, la perspectiva para el 2020 respecto a la producción mundial indicaba una suba muy modesta en torno al 1% acompañada de un crecimiento de la demanda suficiente para absorber ese bajo incremento de producción y con precios que mantendrían la firmeza de finales de 2019, como por ejemplo la Leche en Polvo Entera en torno a los US\$ 3.250 por tonelada (pronóstico de las principales fuentes internacionales).

La producción de leche cruda: lejos de un crecimiento modesto, los datos del 1° trimestre de 2020 arrojan una suba para los principales países lecheros del 3,0%.

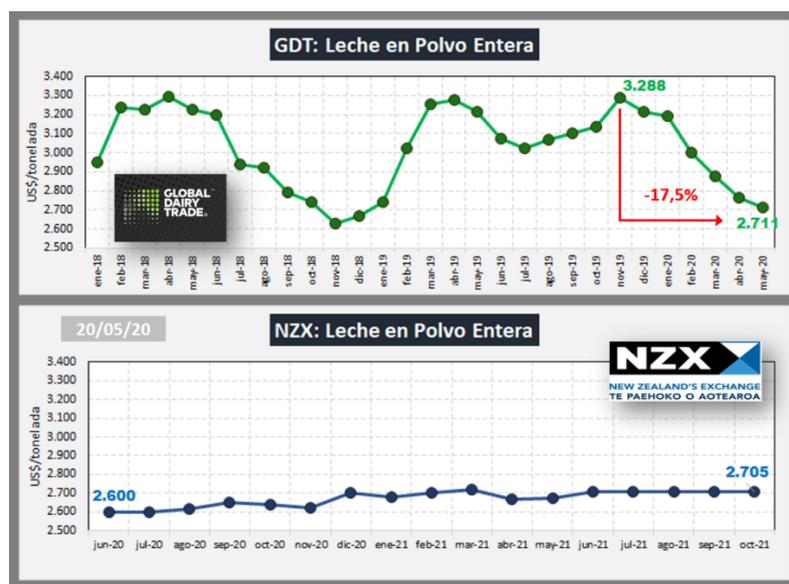
Cuadro N° 1 – Variación interanual de los principales países productores

Bloque/Países	Variación interanual 1° trimestre 2020/2019
Unión Europea	2,9%
Estados Unidos	2,9%
Nueva Zelanda	-0,8%
Australia	4,9%
Bielorusia	5,6%
Argentina	8,8%
Uruguay	2,7%
Promedio Ponderado	3,0%

Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos CLAL.it

Los precios: para la LPE como se ve en el gráfico siguiente, que en noviembre de 2019 estaba en US\$ 3.288/ton., en mayo 2020 cayó a US\$ 2.711/ton. (-17,5%). Los precios futuros del mercado NZX son aún menores en el mediano plazo (entre US\$ 2.600 y 2.700).

Gráfico N° 1 – Evolución del precio de Leche en polvo Entera (LPE)



Fuente: Global Dairy Trade y New Zealand's Exchange

2.2. El Mercado Local

2.2.a. BALANCE LÁCTEO

Para analizar el comportamiento de la oferta y demanda agregada, recurrimos al Balance Lácteo que surge al comparar la oferta y demanda agregada. Como puede observarse en el Cuadro la oferta agregada se compone de las existencias iniciales de productos lácteos en las industrias, a lo cual se suma la producción total de leche y la importación de productos, esta ecuación se iguala con la demanda agregada que es la leche destinada al consumo doméstico, las exportaciones y los stocks finales de productos.

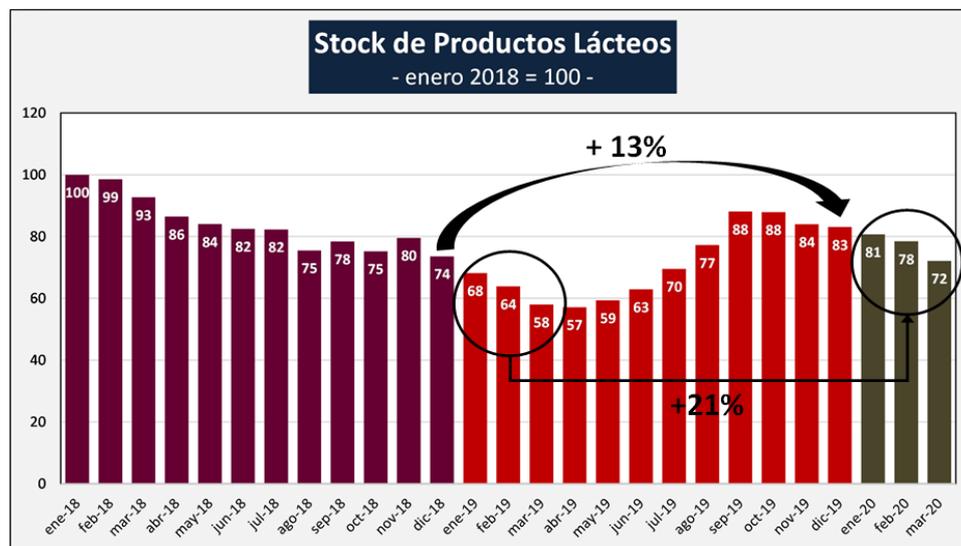
Cuadro Nº 2 – Metodología de cálculo del balance lácteo

OFERTA AGREGADA	DEMANDA AGREGADA
EXISTENCIA INICIALES Resolución N°230/16	CONSUMO DOMÉSTICO $EI + I + P - X - EF = \text{CONSUMO TOTAL}$
IMPORTACIONES Aduana/Indec	EXPORTACIONES Aduana/Indec
PRODUCCIÓN Nota Técnica PPV021 – DNL MAGyP	EXISTENCIAS FINALES Resolución N° 230/16

Fuente: OCLA elaboración propia

2.2.b. EXISTENCIAS FINALES

Gráfico Nº 2 - Stock de Productos Lácteos



Fuente: OCLA – Elaboración propia en base a datos del MAGyP

Como puede observarse en el Gráfico Nº 2 y considerando el volumen de existencias con base enero de 2018 igual a 100, iniciamos el año con unos 900 millones de litros de leche equivalentes lo que implica un 13% más de productos que el año anterior, equivalente a 100 millones de litros de leche y que luego en el primer trimestre el diferencial de existencias respecto al año anterior se incrementó en un 21%. Cabe mencionar que el análisis se efectúa comparando la situación del año actual con el anterior para determinar el volumen adicional de oferta, ya que claramente el gráfico muestra que 2020 y 2019, iniciaron con stocks inferiores que 2018.

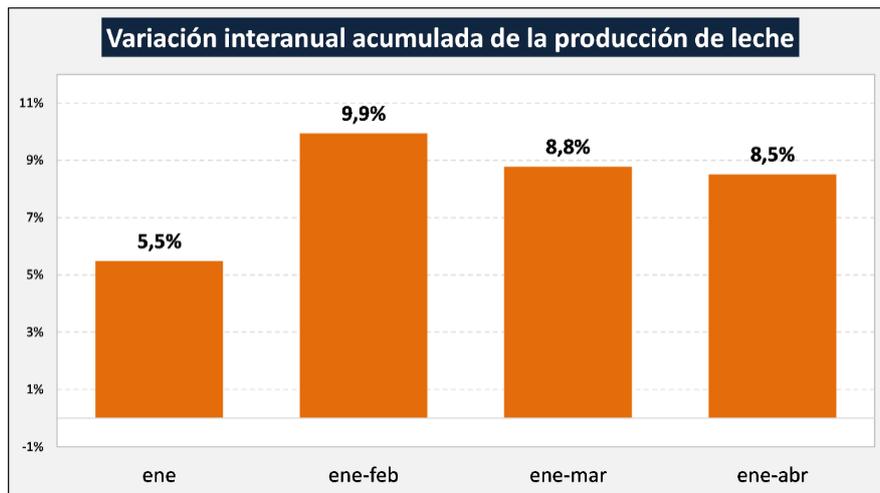
2.2.c. IMPORTACIONES

Las importaciones de lácteos de Argentina son poco relevantes ya que se trata de algunos productos fundamentalmente de alto valor agregado, como algunos quesos especiales.

2.2.d. PRODUCCIÓN

El año 2020 se inició con un importante crecimiento de la producción, debido fundamentalmente a comparar con una base muy baja de 2019, afectada por cuestiones climatológicas y económicas y además favorecida por mejores precios de la leche al productor, buenas relaciones insumos/producto y disponibilidad de pasturas y reservas en cantidad y calidad.

Gráfico Nº 3 - Variación Interanual acumulada de producción



Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos MAGyP

En primer cuatrimestre del 2020 se registró una producción del 8,5% superior al año anterior y por datos que hemos revelado de unas 12 industrias que procesan más del 50% de la producción total nacional, el mes de mayo tiene un crecimiento interanual cercano al 9%, lo cual nos hace pensar que tendremos un primer semestre con una producción alrededor el 8% superior al año pasado. El 80% del crecimiento de la producción del año seguramente se dará en el primer semestre, es decir, un aporte adicional de 350 millones de litros.

Proyectando estas cifras para el resto del año es de esperar que el 2020 tenga entre 3,0% y 4,5% más de leche que el año 2019 (algo más de 400 millones de litros de leche adicionales). Por lo tanto, si sumamos a las existencias iniciales adicionales y esta mayor producción, podemos pensar que la oferta agregada total de 2020 será de unos 500 millones superiores al año anterior.

2.2.e. CONSUMO DOMÉSTICO

El consumo doméstico en 2019 fue de 182 litros per cápita, lo que marca una caída del 4,2% respecto a los 190 litros de 2018 (-3,8% de consumo total). El año pasado el consumo comenzó con registros muy bajos (177 litros per cápita anualizados) y luego se fue recomponiendo a finales del año.

Este año siguió con bajas importantes, pero luego por la pandemia de COVID-19 y en función a la decisión de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio que lleva a cabo la Argentina, trastocó la magnitud y el formato del consumo doméstico. Las ventas del Canal HoReCa (hoteles, restaurantes y catering) cayeron hasta un 70%, en el segmento industrial dedicado a la mozzarella, muchas pymes tuvieron que derivar parte de su leche a otras industrias e incluso algunas discontinuaron su producción, las industrias que producen lácteos como bienes

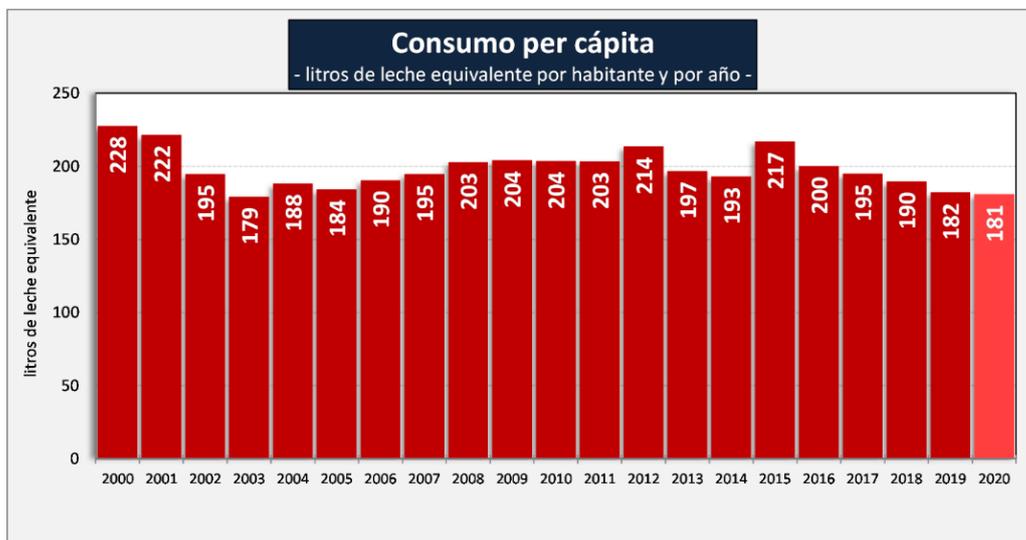
intermedios de otras como confiterías, heladerías, etc. (dulce de leche y crema) fueron seriamente afectas, la distribución se dificultó por los numerosos controles en ruta y acceso a ciudades y la cadena de pago se vio fuertemente resentida. Como contraparte de ello en algunas industrias se incrementó en forma importante la venta de leches fluidas y quesos con mayor contenido de humedad y que demandan menor cantidad de litros de leche por kilogramo de producto por ejemplo quesos blandos.

Si analizamos la evolución de las ventas mes a mes y lo hacemos por la unidad de medida comparable que son los litros de leche equivalentes (litros necesarios para elaborar los productos lácteos), vemos que en enero las ventas cayeron 5,3%, en febrero 2,7% (6% si tomamos promedio diario) y subieron 7,6% en marzo, claramente cifra que se correlaciona con las denominadas compras de pánico ocurridas en la segunda quincena de marzo. Según los datos disponibles, hubo en abril un pequeño arrastre de esa situación, pero luego en el resto de ese mes y lo que va de mayo, las ventas retomaron un ritmo similar al que se presentó a principios del año (información de Consultoras de Mercado Interno e Industrias Lácteas consultadas por OCLA).

Como ya lo venimos indicando en nuestros informes, existe una caída importante en las ventas de los productos con mayor valor agregado y/o unitario, tales como yogures, flanes y postres, leches saborizadas y algunos quesos. Producto de las compras para stock familiar y por los controles de precios, se visualiza un incremento significativo en las leches no refrigeradas y una situación similar en manteca y dulce de leche.

En base al Balance Lácteo a marzo de 2020 surge un consumo per cápita para el 1° trimestre del 2020 de 42 litros/habitante de leche equivalente, que anualizado arroja un valor de 181 litros, apenas un litro por debajo del registro del año 2019.

Gráfico N° 4 - Consumo per cápita



Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos MAGyP

2.2.f. EXPORTACIONES

La pandemia del COVID-19, generó un cambio trascendental en la economía lechera mundial, con bajas de precios internacionales de las principales commodities lácteas, dificultades en el acceso a mercados, creación de mecanismos de resguardo y ayudas directas a los productores e industrias y para el almacenamiento (leche en polvo descremada, manteca y quesos) en USA y la Unión Europea, autorregulación de la producción de leche, compras de los estados para

bancos de alimentos y asistencia social, hasta incluso produjo la necesidad de tirar leche por no encontrarle un destino industrial y/o comercial (ver Capítulo III). Sumado al efecto adverso de la pandemia en el mercado lácteo mundial, se agregan otros factores tales como:

- Producción Mundial: +3% en el primer trimestre para los principales países exportadores, muy por encima de las expectativas iniciales del 1% de crecimiento.
- Reducción del mercado mundial, que de por sí es reducido ya que representa sólo el 11% de la producción mundial (entre 70.000 y 80.000 mil millones de litros de leche equivalentes).
- Caída del precio del petróleo (llegando hasta US\$ 20 el barril, cuando rondaba los US\$ 60 en los últimos años), que tiene una fuerte implicancia sobre la compra de productos lácteos por parte de los países petroleros.
- Revaluación del dólar contra el euro, que tenía en los últimos años un valor de 1,20 a 1, pasando en la actualidad a 1,08 a 1.
- Devaluación del Real en Brasil (R\$ 5,50/US\$), nuestro principal destino de exportación, que hace prácticamente imposible acceder a ese mercado con nuestros precios.
- Stocks/compras de Argelia 2020 informadas por la Oficina Nacional Interprofesional de Productores e Industrias Lácteas (ONIL), que plantea prácticamente su salida del mercado mundial durante este año y es nuestro segundo destino comercial.
- Tipo efectivo de cambio y brecha cambiaria, un dólar nominal de \$ 70 que cuando se le deducen los derechos de exportación se ubica en \$ 65 efectivos lo cual genera una brecha del 100% con el dólar paralelo y se desajusta del proceso inflacionario.

Las exportaciones de lácteos de Argentina que cayeron fuertemente de cómo se venían comportando a finales de 2019, tuvieron un importante desempeño el primer trimestre con operaciones concretadas a finales del año pasado y con precios del año pasado. Pero en la medida que el precio internacional fue deteriorando, la demanda se redujo y el tipo de cambio efectivo perdió competitividad, fueron cayendo con una gran pendiente, incluso perforando en volumen y casi igualando en valor a los guarismos del año pasado para el mes de abril.

Gráfico N° 5 - Exportaciones (2019-2020)



Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos MAGyP e INDEC

2.3. Planteo de escenarios

En virtud de la situación descrita más arriba nos planteamos dos fases bien diferenciadas que se pueden dar en el año 2020:

FASE 1: la cual se está dando en el primer semestre del año, donde existe un evidente aumento de producción que puede rondar el 8% con mayores stocks, lo cual genera cerca de 500 millones de litros de leche adicionales disponibles con respecto al año pasado.

Se suma a ello que esa mayor producción se distribuye para un número menor de empresas, ya que algunas tuvieron que discontinuar total o parcialmente su producción y derivar la misma a terceros al igual que muchos productores enviaban parte de su producción a empresas que tienen hoy dificultades en la cadena de pagos y redireccionaron toda la producción al principal destino.

La mayor disponibilidad de materia prima leche, hizo que los precios ya en abril, aunque subieron levemente, caigan en moneda constante y en dólares y probablemente ello se repita en las liquidaciones de los meses de mayo y junio.

FASE 2: en el segundo semestre, a pesar de que el crecimiento de la producción se desacelere, nos dirigimos al pico estacional de máxima (octubre), en un escenario de recesión económica en el plano local y complicaciones en el mercado internacional, no sólo de precios sino también de demanda. Por lo tanto, es altamente probable que se pueda dar una crisis de demanda:

- si no se logra repetir un consumo doméstico en el orden de los 182 litros por habitante,
- o si se logra ese volumen, pero con precios unitarios menores (alta preponderancia en la canasta de productos commodities y baja participación de productos de mayor valor agregado y/o unitario): fluida/cremoso vs. Yogures/postres/saborizadas/quesos procesados/duros.
- y si a ello le sumamos que no se puedan igualar los 2.100 millones de litros de leche equivalentes de exportación debido a los bajos precios internacionales o falta de demanda.
- o se cumple el volumen de exportaciones, pero con los bajos precios que se observan en los mercados de futuros, que obviamente irán rebotando hacia atrás en la cadena de valor en los resultados industriales y por ende en los precios de la leche al productor.

Para visualizar en números este planteo, recurrimos al balance lácteo anual proyectado:

Cuadro N° 3 – Balance lácteo Anual

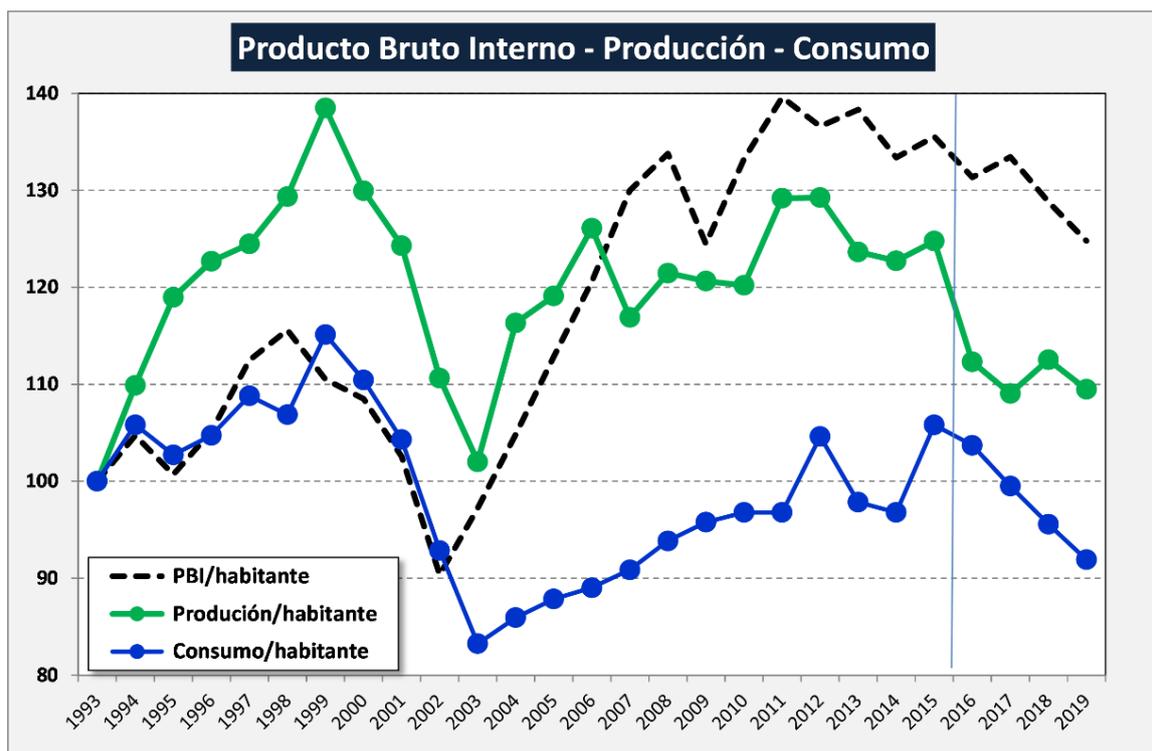
BALANCE LACTEO ANUAL	2019 en millones de litros de leche	2020 en millones de litros de leche	Variación Absoluta	Variación Relativa
EXISTENCIAS INICIALES	797	900	103	12,9%
PRODUCCIÓN	10.343	10.770	427	4,1%
IMPORTACIONES	85	85	0	0,0%
EXISTENCIAS FINALES	900	797	-103	-11,5%
CONSUMO DOMÉSTICO	8.193	8.259	67	0,8%
Consumo per cápita	182	182	0	-0,2%
EXPORTACIÓN/STOCK	2.132	2.699	566	26,6%
Participación de las Exportac.	20,6%	25,1%	0	21,5%

Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos MAGyP

En este balance proyectado, las variables que pueden generar diferentes escenarios están indicadas con un círculo rojo. Por lo que los efectos variarán en función al comportamiento anual de la producción que puede rondar como dijimos entre 3% y 4,5%, los stocks que las industrias estén dispuestas a mantener en un escenario de altos costos de almacenamiento, sobre todo por la incidencia financiera, el volumen a lograr de exportaciones en un ambiente de baja internacional de precios, menor de demanda y tipo de cambio no competitivo y por último si el consumo se puede mantener en los niveles de 2019 con el escenario económico actual.

Cabe agregar aquí, respecto al consumo doméstico, que en función a un análisis que estamos elaborando (ver Gráfico N° 6), se puede adelantar un resultado preliminar que indica que cuando se produce una baja muy significativa del PBI (por ende de los ingresos de la gente), y esa caída va acompañada de una mayor oferta de productos en el mercado interno (ya sea por stocks iniciales más altos, y/o más producción de leche, y/o mayor derivación al mercado interno por falta de precios y/o caída de demanda en el mercado externo), en la mayoría de los períodos analizados, no se da una caída importante en el consumo per cápita en litros equivalentes, pero sí se produce una baja de precios en moneda constante, sobre todo en salida de fábrica, y la distribución en la cadena, se vuelca a una mayor participación del mark up comercial (el cual tiene un promedio histórico del 55% y en los últimos meses está en torno al 40%).

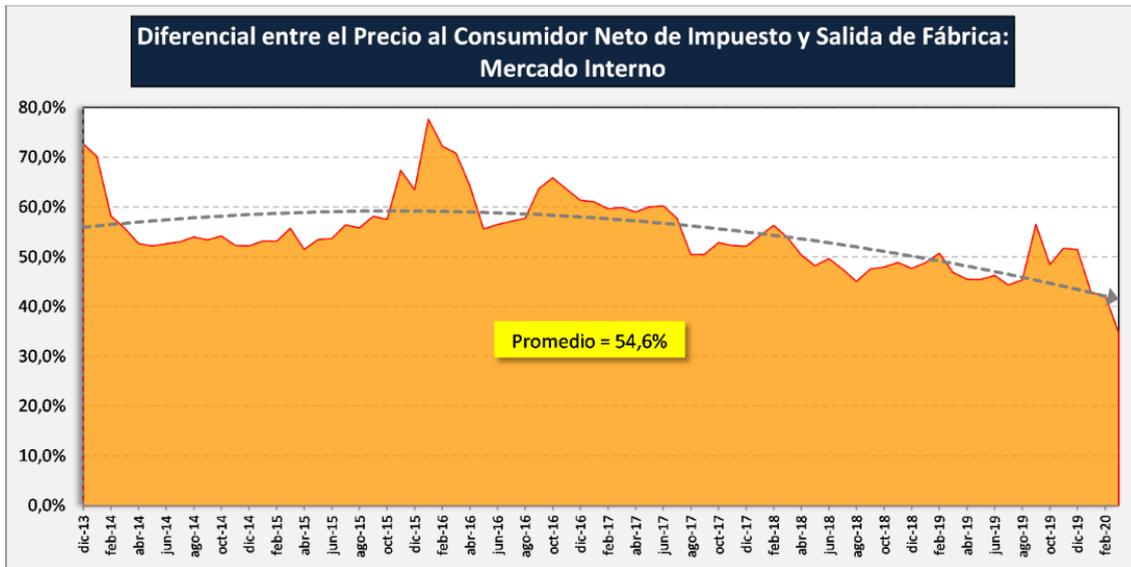
Gráfico N° 6 – Producto Bruto Interno, Producción y Consumo por habitante en Argentina



Fuente: OCLA elaboración propia en base a CIL

El gráfico siguiente muestra esta situación del margen bruto que aplica el sector comercial sobre el valor de salida de fábrica, y como el mismo se ha reducido notablemente respecto a períodos anteriores:

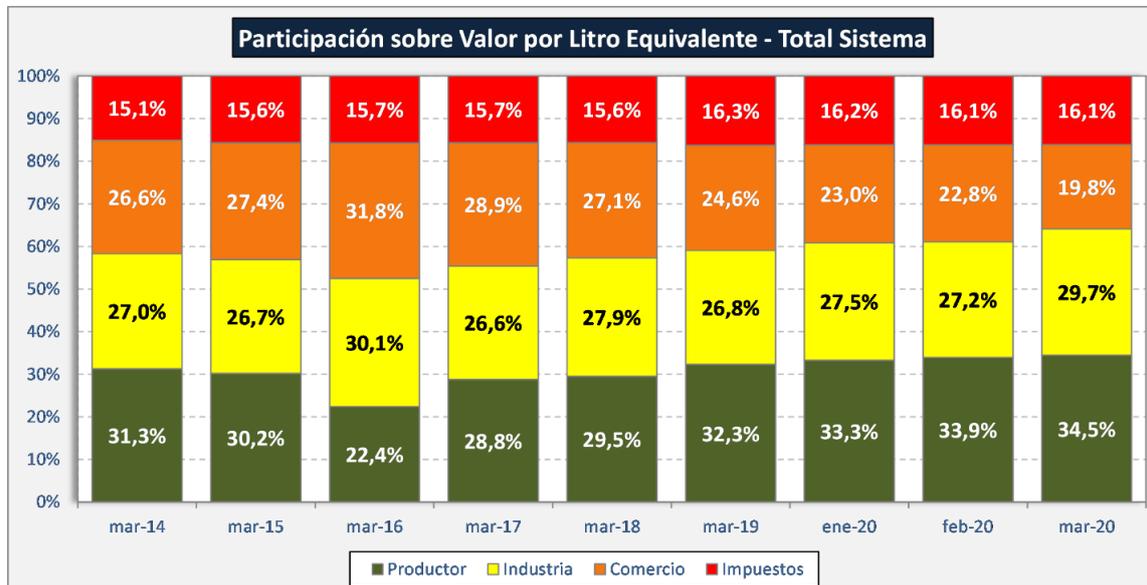
Gráfico N° 7 – Diferencial entre el Precio al consumidor y salida de fábrica.



Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos IAPUCo

Para visualizar los efectos que tienen sobre todo en el sector primario situaciones de desequilibrios en el mercado, el gráfico de participación relativa de los eslabones de la cadena en el Valor por litro de Leche equivalente, puede verse por ejemplo en marzo de 2016 que la participación del Productor en el VLE se redujo a un 22,4%, representando unos \$ 12,10/litro de leche (US\$ 0,20/litro).

Gráfico N° 8 – Participación sobre el valor por litro Equivalente.



Fuente: OCLA elaboración propia en base a datos IAPUCo

Sobre la base de un balance lácteo anual, se pueden evaluar muchos escenarios que implicarían la necesidad de dar destino a volúmenes que pueden oscilar entre los 350 y + de 1.000 millones de litros adicionales este año:

Cuadro Nº 4 - Determinación del volumen adicional de leche (en millones de litros) que se debería destinar a la exportación, stock o consumo doméstico por sobre los valores de 2019.

Exportaciones adicionales sobre 2019 (mil. de lts.)		Variación inter anual de la PRODUCCION						
		0%	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Variación inter anual del CONSUMO INTERNO	0%	126	230	333	436	540	643	747
	-1%	209	312	416	519	623	726	829
	-2%	292	395	498	602	705	809	912
	-3%	374	478	581	685	788	892	995
	-4%	457	561	664	767	871	974	1.078
	-5%	540	643	747	850	954	1.057	1.160
	-6%	623	726	829	933	1.036	1.140	1.243
	-7%	705	809	912	1.016	1.119	1.222	1.326
	-8%	788	891	995	1.098	1.202	1.305	1.409
	-9%	871	974	1.078	1.181	1.284	1.388	1.491
	-10%	953	1.057	1.160	1.264	1.367	1.471	1.574

Fuente: OCLA elaboración propia

Cuadro Nº 5 - Determinación de las exportaciones totales (en millones de litros) que serían necesarias realizar en las diferentes alternativas de variación de la producción y el consumo per cápita respecto a 2019.

Exportaciones Totales para 2020 (mil. de lts.)		Variación inter anual de la PRODUCCION						
		0%	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Variación inter anual del CONSUMO INTERNO	0%	2.258	2.362	2.465	2.568	2.672	2.775	2.879
	-1%	2.341	2.444	2.548	2.651	2.755	2.858	2.961
	-2%	2.424	2.527	2.630	2.734	2.837	2.941	3.044
	-3%	2.506	2.610	2.713	2.817	2.920	3.024	3.127
	-4%	2.589	2.693	2.796	2.899	3.003	3.106	3.210
	-5%	2.672	2.775	2.879	2.982	3.086	3.189	3.292
	-6%	2.755	2.858	2.961	3.065	3.168	3.272	3.375
	-7%	2.837	2.941	3.044	3.148	3.251	3.354	3.458
	-8%	2.920	3.023	3.127	3.230	3.334	3.437	3.541
	-9%	3.003	3.106	3.210	3.313	3.416	3.520	3.623
	-10%	3.085	3.189	3.292	3.396	3.499	3.603	3.706

Fuente: OCLA elaboración propia

Cuadro N° 6 - Determinación de las exportaciones totales (en toneladas de Leche en Polvo Entera) que serían necesarias realizar en las diferentes alternativas de variación de la producción y el consumo per cápita respecto a 2019.

Exportaciones /Stocks adicionales de LPE (toneladas)		Variación inter anual de la PRODUCCION						
		0%	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Variación inter anual del CONSUMO INTERNO	0%	15.865	28.874	41.883	54.892	67.901	80.910	93.919
	-1%	26.270	39.279	52.288	65.297	78.306	91.315	104.324
	-2%	36.676	49.685	62.693	75.702	88.711	101.720	114.729
	-3%	47.081	60.090	73.099	86.108	99.117	112.126	125.134
	-4%	57.486	70.495	83.504	96.513	109.522	122.531	135.540
	-5%	67.892	80.900	93.909	106.918	119.927	132.936	145.945
	-6%	78.297	91.306	104.315	117.324	130.333	143.341	156.350
	-7%	88.702	101.711	114.720	127.729	140.738	153.747	166.756
	-8%	99.107	112.116	125.125	138.134	151.143	164.152	177.161
	-9%	109.513	122.522	135.531	148.540	161.548	174.557	187.566
-10%	119.918	132.927	145.936	158.945	171.954	184.963	197.972	

Fuente: OCLA elaboración propia

Cuadro N° 7 - Toneladas de Leche en Polvo Entera exportadas en los últimos 10 y 5 años, para tomar como referencia respecto a la necesidad de exportación determinada por el Cuadro N° 6.

EXPO: ton. LECHE en POLVO ENTERA		
Concepto	10 años	5 años
Promedio	141.782	110.438
Mínimo	71.863	71.863
Máximo	204.642	138.280

Fuente: OCLA – Elaboración propia en base a datos de DNL-MAGyP

Cuadro N° 8 - Incidencia relativa de las exportaciones totales respecto a la producción total de leche estimada.

Incidencia Exportaciones sobre Producción Total		Variación inter anual de la PRODUCCION						
		0%	1%	2%	3%	4%	5%	6%
Variación inter anual del CONSUMO INTERNO	0%	21,8%	22,6%	23,4%	24,1%	24,8%	25,6%	26,3%
	-1%	22,6%	23,4%	24,1%	24,9%	25,6%	26,3%	27,0%
	-2%	23,4%	24,2%	24,9%	25,7%	26,4%	27,1%	27,8%
	-3%	24,2%	25,0%	25,7%	26,4%	27,1%	27,8%	28,5%
	-4%	25,0%	25,8%	26,5%	27,2%	27,9%	28,6%	29,3%
	-5%	25,8%	26,6%	27,3%	28,0%	28,7%	29,4%	30,0%
	-6%	26,6%	27,4%	28,1%	28,8%	29,5%	30,1%	30,8%
	-7%	27,4%	28,1%	28,9%	29,5%	30,2%	30,9%	31,5%
	-8%	28,2%	28,9%	29,6%	30,3%	31,0%	31,6%	32,3%
	-9%	29,0%	29,7%	30,4%	31,1%	31,8%	32,4%	33,0%
-10%	29,8%	30,5%	31,2%	31,9%	32,5%	33,2%	33,8%	

Fuente: OCLA elaboración propia

Cuadro Nº 9 - Incidencia relativa de las exportaciones totales respecto a la producción total de leche estimada en los últimos 10 y 5 años.

PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES		
Promedio	21,1%	10 años
Mínimo	15,9%	2017
Máximo	26,3%	2013

Fuente: OCLA – Elaboración propia en base a datos de DNL-MAGyP

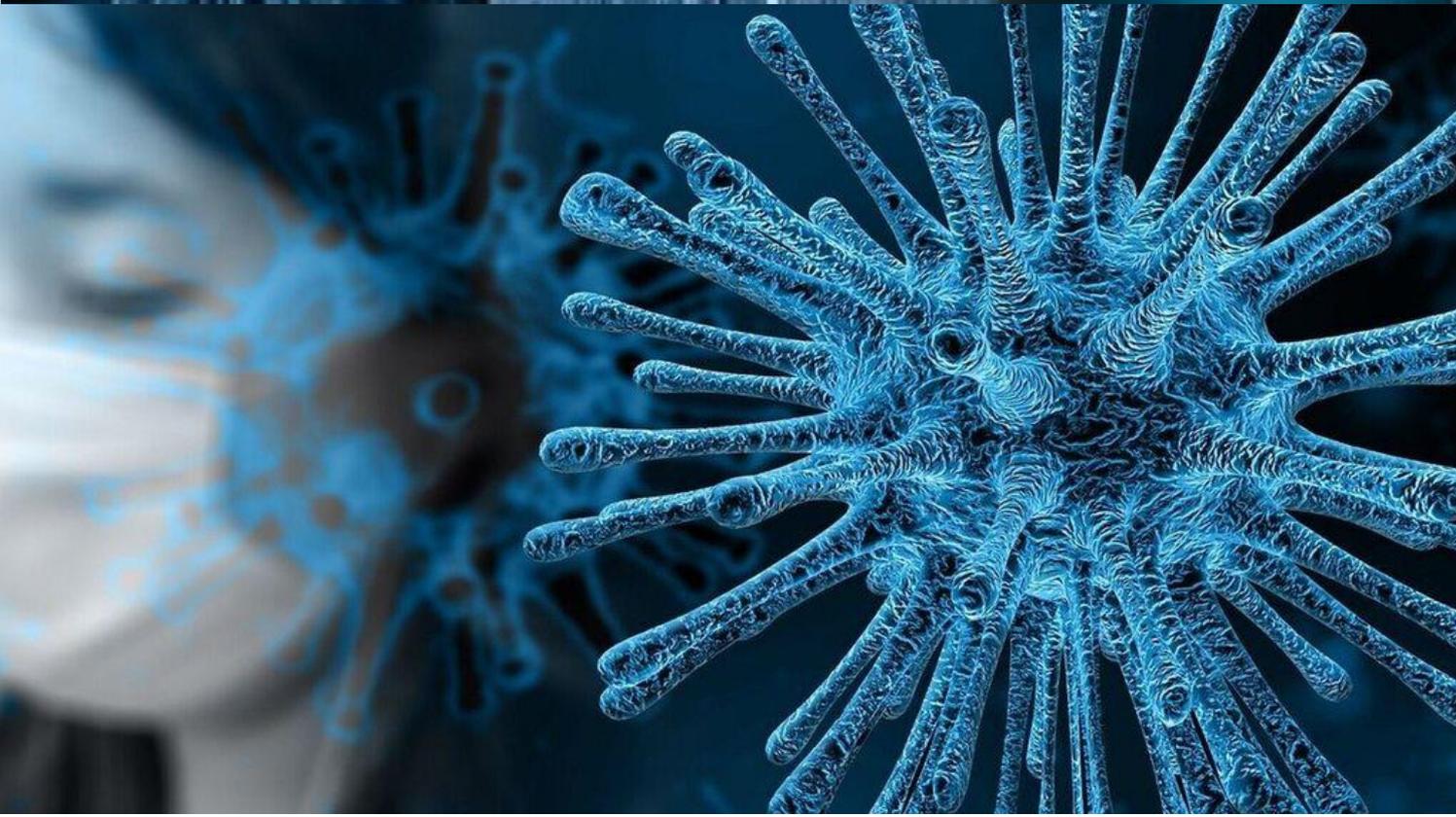
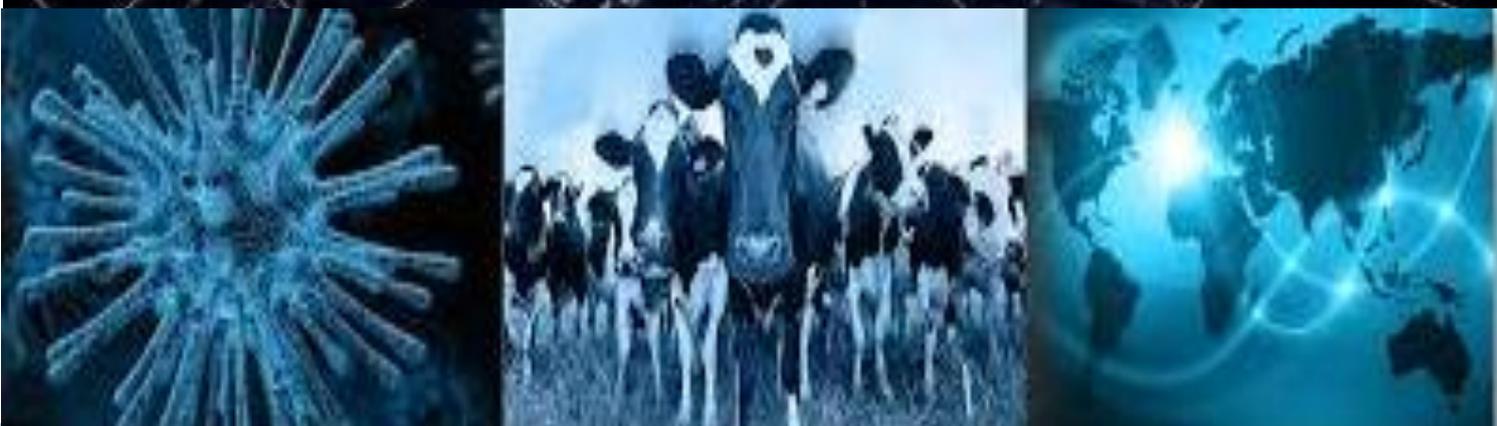
Cuadro Nº 10 - Capacidad de pago de la leche al productor destina a LPE ante diferentes variantes de precios internacionales y tipos de cambio futuros (ROFEX).

Simulación: capacidad de pago de la leche al productor
 Producto: Leche en Polvo Entera, NCM04022110.900M
 Características de la Leche: 3,65% GB, 3,35% Proteína, menos de 100 mil UFC, RCS - de 400.000, libre de BR y TBC, 4° C, libre de inhibidores y aguado.

Mes	ROFEX	2.750	2.700	2.650	2.600	2.550	2.500	2.450	2.400	3.000	3.100	3.200
may-20	68,48	15,74	15,34	14,95	14,55	14,16	13,77	13,37	12,98	17,70	18,49	19,28
jun-20	71,12	16,34	15,93	15,52	15,12	14,71	14,30	13,89	13,48	18,39	19,21	20,02
jul-20	73,85	16,97	16,55	16,12	15,70	15,27	14,85	14,42	14,00	19,09	19,94	20,79
ago-20	76,53	17,59	17,15	16,71	16,27	15,83	15,39	14,95	14,51	19,79	20,67	21,55
sep-20	79,06	18,17	17,71	17,26	16,80	16,35	15,89	15,44	14,98	20,44	21,35	22,26
oct-20	81,55	18,74	18,27	17,80	17,33	16,86	16,39	15,93	15,46	21,08	22,02	22,96
nov-20	84,60	19,44	18,95	18,47	17,98	17,49	17,01	16,52	16,03	21,87	22,85	23,82
dic-20	87,80	20,18	19,67	19,17	18,66	18,16	17,65	17,15	16,64	22,70	23,71	24,72
ene-21	90,40	20,77	20,25	19,73	19,21	18,69	18,17	17,65	17,13	23,37	24,41	25,45
feb-21	94,00	21,60	21,06	20,52	19,98	19,44	18,90	18,36	17,82	24,30	25,38	26,47
mar-21	96,50	22,17	21,62	21,06	20,51	19,95	19,40	18,85	18,29	24,95	26,06	27,17
Capacidad de pago en US\$/litro												
US\$/litro		0,230	0,224	0,218	0,213	0,207	0,201	0,195	0,190	0,259	0,270	0,282

Fuente: OCLA elaboración propia

III. Dinámica de las acciones públicas y privadas del sector lácteo internacional en el periodo pre y durante pandemia del Covid-19



El objetivo de este capítulo es analizar la dinámica de las acciones llevadas adelante por el sector lácteo en los países que tienen un importante rol en el comercio internacional, tanto en la demanda como en la oferta. Se analiza el periodo desde el 1 de enero hasta el 8 de mayo de 2020. Asimismo, se tomaron las acciones tanto a nivel privado como público con el sentido de identificar la naturaleza de la iniciativa.

El periodo analizado obedece a tener una idea de como comenzó el año en el primer bimestre y antes de la declaración de pandemia por Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y como prosiguió esa dinámica inmediatamente después de ese evento. A través de las medidas tomadas se puede observar lo que cada país planteó como acción en función de la situación actual y en relación a la interpretación del escenario por venir.

En el siguiente cuadro se exponen las medidas relevadas, la mayoría de ellas compiladas de los Newsletters del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA) publicados entre el 1 de enero y el 8 de mayo de 2020 con información de distintas fuentes internacionales.

Tabla Nº 1 – Compilación de las principales iniciativas público y privadas de impacto en la oferta o demanda de productos lácteos entre enero y abril de 2020.

Fecha	País	Iniciativa	Acción sobre	Detalles de las medidas
05/01	Unión Europea	Pública	Demanda Global	Aumento de aranceles de importación de quesos y manteca desde EEUU, poco efecto por demanda inelástica europea.
05/01	China	Pública	Oferta	Tasa libre de impuestos para quesos provenientes de Nueva Zelanda.
05/01	China	Pública	Oferta	Tasas reducidas para quesos provenientes de Australia (Queso).
05/01	México	Pública	Oferta	Europa exporta LPD a México con una Cuota libre de impuestos.
16/01	Estados Unidos - China	Pública	Oferta	1era. fase del acuerdo con China, posibilidad de Lácteos y fórmula infantil, sin inspección de origen bovino, Ovino y Caprino. China está pagando un precio inferior, considerándolo como una represalia por conflicto comercial. (cayeron 47% las Exportaciones norteamericanas a China).
17/01	Estados Unidos	Pública	Demanda	Obligación laboral para segmento de la población que recibe tarjeta alimentaria, implicaría que 700.000 personas pierdan la asistencia (que llaman SNAP).
20/01	Nueva Zelanda	Pública	Neutro	Caída de las exportaciones a China, por acuerdo con EE.UU. Acción de NZ frente a la OMC quien plantea mantener transparente el acuerdo para evitar futuros problemas.
27/01	Reino Unido	Pública	Demanda	Efecto de la aplicación de la Ley de Cambio Climático sobre el consumo de Lácteos (disminución en todas las categorías excepto quesos).
16/02	China	Público	Demanda	Consumo en el hogar limitado por la cuarentena y proyección de estancamiento consumo por caída del ingreso.
21/02	Nueva Zelanda	Privado	Oferta	Nueva VCR (Relación del componente de Valor): La grasa de leche pasa a ser 16% más valiosa que la proteína de leche.

25/02	España	Privado	Oferta	Pedido de eliminación del índice de precio FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria) por no ser un indicador válido.
26/02	OMC – India	Público	Oferta	OMC, pide una reestructuración y una planificación del sector lácteo, para evitar que sea una producción subsidiada indefinidamente.
28/02	Francia	Privado	Oferta	Danone plantea contratos según especificidades regionales (asesoramiento profesional) para reducir costos, con posibilidad de aumentar un 15% el ingreso de los productores.
02/03	Unión Europea	Público	Oferta	Del 1/03 al 30/09 compras de intervención (Reglamento UE Nº 1308/2013). Para la manteca hasta 50.000 toneladas con un precio fijo de 2.218 €/tn. Para leche en polvo descremada (LPD) hasta las 109.000 tn con precio fijo de compra de 1.698 €/ton (iguales cantidades a años anteriores para ambos, LPD estuvo suspendida en 2018 y 2019). Alcanzadas las cantidades, se continúa con las compras por licitación, donde el precio propuesto no superará el precio de intervención.
26/03	Estados Unidos	Público	Oferta	Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES): creación de fondo de desastre agrícola COVID-19 de \$ 9,5 mil millones (+\$ 14 mil millones en fondos adicionales del Commodity Credit Corporation).
27/03	China	Público	Demanda	Promoción del consumo: la Sociedad China de Nutrición recomienda un consumo diario de al menos 300 gramos de lácteos.
3/04	Italia	Público	Demanda	Autorización para que la Agencia de Pagos Agrícolas (AGEA) pueda comprar leche cruda excedente (mediante licitaciones) para procesarla en UHT y distribuirla a organizaciones benéficas. Con prioridad de las regiones más afectadas por Covid-19 (Piamonte, Lombardía, Véneto y Emilia Romagna).
3/04	Francia	Privado	Oferta	Campaña de la Organización Interprofesional de Productos Lácteos (CNIEL) para disminuir 5% las entregas de leche. Pedido de autorización a Comunidad Europea para pagar 10 millones de euros para compensar a los productores por esa reducción.
4/04	Estados Unidos	Privado	Oferta	Dairy Farmers of America (DFA) pide a productores tirar leche o en el caso de Foremost Farms USA, reducir los rodeos.
7/04	Canadá	Privado	Oferta	Dairy Farmers of Canadá ha pedido a sus productores tirar leche.
7/04	Reino Unido	Privado	Oferta	Pedido formal de la Asociación Real de Productores Lecheros Británicos (RABDF) al gobierno para que ayude a financiar un esquema que tiene como objetivo reembolsar a los productores de leche hasta su precio estándar.
9/04	Australia	Privado	Oferta	El Consejo Australiano de la Industria Láctea (ADIC) ha reforzado su determinación de mantener el flujo de leche.

14/04	Francia	Privado	Oferta	La Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones Agropecuarias pide una reducción de la producción de leche entre un 2 a 5%.
18/04	Estados Unidos	Público	Oferta	US\$ 16 mil millones en apoyo directo, mediante el Departamento de Agricultura (USDA), basado en pérdidas reales para los productores agrícolas y ganaderos cuyos precios y cadenas de suministro se han visto afectados por Covid-19.
18/04	Estados Unidos	Público	Demanda	Asociación entre el USDA y distribuidores regionales para comprar US\$ 3 mil millones en productos, entre ellos lácteos (100 millones por mes), destinados a bancos de alimentos, organizaciones comunitarias, religiosas y/o sin fines de lucro.
18/04	Estados Unidos	Público	Demanda	Liberación de Fondos de la Sección 32 (hasta \$ 873,3 millones) para que el USDA realice compras de productos agrícolas destinadas a bancos de alimentos.(ya llevan comprados US\$ 120 millones en queso y manteca)
18/04	Estados Unidos	Público	Demanda	Ley de respuesta al coronavirus y ayuda a las familias (FFCRA) y Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES): u\$ 850 millones se destinarán para compras de bancos de alimentos (u\$600 para productos y u\$250 para gestión).
18/04	Reino Unido	Público	Oferta	Plan de Préstamo por Interrupción Comercial - Coronavirus (CBILS) para que empresas agrícolas puedan acceder a préstamos, sobregiros, financiamiento de facturas y de activos. El gobierno realizará un "Pago por Interrupción de Negocios" para cubrir los primeros 12 meses de intereses y proporcionará a los prestamistas una garantía del 80%.
18/04	Reino Unido	Público	Oferta	Flexibilidad en la Ley de Competencia a nivel nacional, para el trabajo conjunto de las industrias (ej: compartir mano de obra e instalaciones) y entre productores y procesadores para evitar el desperdicio de leche y la reasignación del canal HORECA al minoristas tradicional.
22/04	Unión Europea	Público	Oferta	Apoyo de la UE a los operadores del sector privado para pagar el costo de almacenamiento de sus productos (LPD, manteca y queso) durante un período de tiempo determinado. Mínimo de 2 a 3 meses y máximo de 5 a 6 meses. Regulación UE 1308/2013.
22/04	Unión Europea	Público	Oferta	Excepción a ciertas reglas de competencia en virtud del artículo 222 del Reglamento de la Organización de Mercados Comunes, que permite a los operadores adoptar medidas de auto - organización de mercado. El sector lácteo podrá planificar colectivamente la producción de leche.
24/04	Brasil	Público	Oferta	Ampliación del permiso de comercialización de leche entre industrias: entre las empresas

				sujetas a inspección municipal o estatal con empresas con habilitación federal.
24/04	Estados Unidos	Público	Oferta	Programa de ayuda económica a productores: u\$s484 billones para préstamos de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA) a través del Programa de Protección de Cheques de Pago (PPP) y Préstamo por Desastre por Daños Económicas COVID-19 (EIDL).
4/05	Francia	Privado	Demanda	Campaña de la Organización Interprofesional de Productos Lácteos (CNIEL) para alentar el consumo de quesos franceses tradicionales (#Fromagissons)
5/05	Unión Europea	Público	Oferta	Autorregulación de la producción láctea (Reglamento nº 2020/599) se autoriza a los ganaderos y asociaciones, durante un período de seis meses a partir del 1/4/2020, a adoptar decisiones comunes sobre la planificación del volumen de leche. Se tendrá que informar a las autoridades competentes.
5/05	Unión Europea	Público	Oferta	Ayuda al almacenamiento privado de leche (Reglamento nº 2020/591-598-599) en gastos fijos: 5,11 €/t, 9,83 €/t y 15,57 €/t para LPD, manteca y quesos. A su vez, ayuda por día de almacenamiento contractual: 0,13 €/t, 0,43 €/t y 0,40 €/t., respectivamente. La cantidad mínima es de 10 t, excepto quesos, donde son 500 kg. Duración entre 60 y 180 días. Solicitudes hasta el 30/06
7/05	Reino Unido	Público-Privado	Demanda	Campaña para la promoción del consumo de £1 millón financiado por gobierno, Dairy UK y La Junta de Desarrollo de Agricultura y Horticultura (AHDB). Impulsando los “momentos virtuales” en los cuales tomar infusiones y lácteos.
8/05	Canadá	Público	Demanda	Liberación de 50 millones de dólares canadienses para comprar excedentes lácteos y redistribuirlos en bancos de alimentos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de organismos y entidades gremiales en cada uno de los países relevados

Se puede observar que en los dos primeros meses del año las medidas que se tomaron estuvieron relacionadas (14 en total identificadas) con acciones de incidencia sobre oferta y demanda a nivel Global y en donde el escenario internacional estuvo dominado por el posicionamiento de cada uno de los países en torno a la guerra comercial entre China y EEUU. La mejora de las condiciones de importación de quesos en China provenientes de Nueva Zelanda y Australia se enmarca en acciones en donde este país trata de fortalecer su posición en el comercio internacional al mismo tiempo que redujo las importaciones de productos lácteos desde los Estado Unidos. Producto de esta guerra comercial es que la Organización Mundial del Comercio, por pedido de Nueva Zelanda, plantea mantener transparente el acuerdo comercial China-EEUU para evitar futuros problemas.

Asimismo, identificamos que la medida de cuarentena impuesta por la Autoridades de Salud en China el 23 de enero de 2020 afectaban el consumo en el hogar y en los servicios de gastronomía en las principales ciudades de Wuhan y luego extendida a las principales ciudades chinas que alcanzó a un total de 56 millones de personas. Por otro lado, se observaron también medidas

referentes a los mercados internos accionando sobre la tarjeta alimentaria en Estados Unidos, nueva VCR - Relación del componente de Valor (NZ), Pedido de eliminación del índice de precio FEAGA (Fondo Español de Garantía Agraria), definición de los stocks de intervención (UE).

A partir de la declaración de Pandemia del Covid-19 (11 de marzo de 2020) el conjunto de medidas identificadas (un total de 23) se vuelven más orientadas a los mercados internos locales tratando de buscar la protección de las empresas, la reorganización de las cadenas productivas y el apoyo a la demanda de productos lácteos. Medidas como Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES) en EEUU, la compra de leche cruda excedente mediante licitaciones para procesarla en UHT y distribuirla a organizaciones benéficas en Italia, el programa de disminución de producción de leche (CNIEL) en Francia y la ayuda de 10 millones de euros para compensar a los productores por esa reducción, el pedido de Dairy Farmers of America (DFA) y Dairy Farmers of Canadá a productores tirar leche o en el caso de Foremost Farms USA, reducir los rodeos, los apoyos financieros y las compras de Leche en polvo para los bancos de alimentos en EEUU y la flexibilización de las leyes de competencia en la UE y el Reino Unido dan cuenta de ello.

Es también de destacar que las medidas tomadas por Francia, Reino Unido, Unión Europea alientan al trabajo conjunto entre productores a través de sus asociaciones entre industriales para enfrentar desafíos de mercados y entre productores e industriales para la promoción del consumo de lácteos, en este sentido la campaña para la promoción del consumo de £1 millón financiado por gobierno, la Dairy UK y la Junta de Desarrollo de Agricultura y Horticultura (AHDB), impulsando los “momentos virtuales” en los cuales consumir lácteos y la campaña de la Organización Interprofesional de Productos Lácteos (CNIEL) para alentar el consumo de quesos franceses tradicionales (#Fromagissons) son un ejemplo. Asimismo, la autorregulación de la producción láctea (Reglamento Nº2020/599) autoriza a los ganaderos y asociaciones, durante un período de seis meses a partir del 1 de abril de 2020, a adoptar decisiones comunes sobre la planificación del volumen de leche y la flexibilidad en la Ley de Competencia a nivel nacional, para el trabajo conjunto de las industrias, son ejemplos del fomento del trabajo conjunto entre productores y por otra parte entre industriales.



IV. Análisis de Sensibilidad de los Resultados en la Cadena de Valor Láctea

Desde 2011 el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCo) a través de su Dirección de Estudios de Costos Meso-económicos viene trabajando en forma coordinada con la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina (FunPEL). Esta relación se ha materializado en un Convenio marco entre ambas Instituciones vigente desde 2012 y desde 2019 en un convenio de asistencia técnica para la provisión de información e indicadores clave sobre la generación de valor en la cadena, difundidos a través del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA). En el marco de este trabajo conjunto se procedió a proyectar el Valor de Referencia Demanda (Poder de Compra Industrial) por litro de “leche cruda en tranquera” para el segundo semestre del año 2020 con proyecciones verosímiles² de algunas variables macro, así como de Precios de Factores y Productos. Como modelo se ha utilizado los que emplea IAPUCo para sus estimaciones habituales.

Se debe dejar constancia del enorme grado de dificultad que implica realizar proyecciones en un contexto como el existente al momento de la elaboración de este estudio (pandemia y cuarentena sin límite temporal) y adicionalmente, en un país como la Argentina, estructuralmente imprevisible y errático en la mayoría de sus variables macro.

Aún en ese marco muy poco propicio para la prospección³, en el que las variables explicativas de los modelos se “mueven” sin un patrón identificable, con cambios coyunturales en el comportamiento de los consumidores, se asumió el riesgoso compromiso de trazar un primer panorama tentativo que sin dudas y por las mismas razones, deberá ser ajustado permanentemente y puesto a prueba a la luz de nuevos aportes conceptuales y de información que se considere más fidedigna.

Las principales fuentes de información han sido series históricas de todas las variables involucradas en los modelos IAPUCo, que han sido analizadas estadísticamente en la búsqueda de relaciones y complementadas con series de los principales parámetros del mercado lácteo (producción, existencias, consumo, ventas mercado interno, exportaciones, precios en todos sus niveles, etc.), así como de variables macroeconómicas (PBI, Actividad Económica, población, Salarios, Inflación a distintos niveles, tipos de cambio, etc.).

También se contó con la colaboración de informantes calificados, con larga trayectoria de actuación tanto en el mercado doméstico como en la exportación, quienes realizaron aportes no sólo de datos duros, sino también de sus visiones sobre el corto plazo.

4.1. Supuestos utilizados en la proyección

4.1.1. Variables Generales Macro

Tipo de cambio:

Se tomó la variación de la mediana proyectada por las 10 Consultoras Top que reportaron al “Relevamiento de Expectativas del Mercado” (REM) del Banco Central de la Rep. Argentina, en su última versión publicada al momento de elaboración del informe.

Tasa de Interés:

Se consideró verosímil proyectar la tasa usada por IAPUCo. (Rendimiento del Bono del Tesoro de los EEUU a 30 Años) considerando su estabilización, hasta fin de año, en los valores predominantes durante el mes de inicio de la crisis del Covid-19 (marzo/2020).

4.1.2. Precio de los Factores

Mano de Obra:

² Según la Real Academia Española la palabra tiene dos acepciones: a) Que tiene apariencia de verdadero.

b) Creíble por no ofrecer carácter alguno de falsedad.

³ Exploración de posibilidades futuras basada en indicios presentes.

Se supuso un patrón similar al aplicado en los últimos años, con un acompañamiento cercano a la inflación real, pero con un rezago de entre 3-4 meses en su aplicación.

Energías (Eléctrica, Gas, Combustibles):

Dada la actual política energética se consideró como lo más indicado suponer el mantenimiento de las tarifas hasta fin de año.

Grupo de factores de origen nacional:

El único parámetro cuyas proyecciones se publican mensualmente en el REM-BCRA es la inflación minorista. En función de esta restricción, se analizó estadísticamente los antecedentes más recientes de la evolución de dicha inflación – a través del IPC NG del INDEC- versus la inflación mayorista (IPIM Prod Nacionales del INDEC, que sería representativa de este grupo de factores).

Dados los resultados obtenidos, se consideró que el criterio más adecuado era aplicar a la inflación minorista proyectada un factor de ajuste promedio de aproximadamente 0,80 (IPC * 0,80).

Grupo de factores de origen importado o “dolarizados”:

Tras el análisis estadístico de una larga serie de estos precios contrastados contra el tipo de cambio oficial, se arribó y aplicó un coeficiente de ajuste de 0,94 a la variación mensual proyectada para el tipo de cambio (TC * 0,94).

4.1.3. Resumen expresado como números índice.

El siguiente cuadro expresa como números índice, las proyecciones de las variables generales macro y de precio de factores, computando como base (=100) los valores predominantes durante el 2° Trimestre del año 2020.

Cuadro Nº 11 - Proyecciones de las variables generales macro y de precio de factores

Factor	Base 100= 2º Trim.	3º trim.	4º trim.
Tipo de cambio - Comprador	100,0	112,6	125,2
Tipo de cambio - Vendedor	100,0	112,6	125,2
Indice Prod.Nacionales	100,0	106,0	114,8
Indice Prod.Importados	100,0	111,7	123,3
Fuerza Motriz	100,0	100,0	100,0
Gas	100,0	100,0	100,0
Gas Oil	100,0	100,0	100,0
Remuneraciones	100,0	109,0	118,3

Fuente: IAPUCo

4.1.4 Precios de productos

Productos del Mercado Interno:

Debe aclararse que los precios que utiliza el IAPUCo. en sus lecturas habituales refiere, por un lado, a precios finales a consumidor, y por otro, a los que corresponden a precios de salida de fábrica (Planchada), los que son relevados por el equipo del propio Instituto a través de informantes calificados, listas de precios y otras fuentes.

Dicho esto, el principal supuesto asumido fue proyectar los precios finales al consumidor y “copiar” sus variaciones estimadas para los precios mayoristas (“planchada de fábrica”), comportamiento éste que, si bien no necesariamente se verifica en la realidad del mercado, se creyó oportuno aplicarlo en el supuesto que los diferenciales entre precios minoristas y mayoristas se mantendrían estables hasta fin del año 2020. Sin dudas que el de proyectar precios en el mercado doméstico es uno de los problemas de mayor complejidad a la hora de intentar pronosticar lo que puede suceder en el segundo semestre de este año tan particular.

Sin embargo, se emplearon algunos antecedentes muy significativos que brindan indicios a tener en cuenta. Tanto las estadísticas oficiales de precios al consumidor (INDEC o Gob. Ciudad de Bs. As.), como los VLE Consumidor final publicados por el IAPUCo., ya evidenciaron en marzo/abril 2020 bajas “reales” (ajustadas por la inflación minorista a nivel general) en casi todas las categorías de productos lácteos, e incluso, según sea la fuente consultada, también bajas “nominales” en marzo, en abril o bien en ambos meses consecutivamente, en rubros específicos como leches en sachet, larga vida, queso “cuartirolo”, barra y rallado, manteca y dulce de leche. Siguiendo esa línea, los comentarios recogidos de varias fuentes con profundo conocimiento de la dinámica del mercado interno, no hacen más que confirmar la agudización del mencionado proceso de ajuste “a la baja” de los precios a salida de fábrica en el mes de mayo, como estrategia de las empresas para intentar sostener volúmenes de venta, y que se espera en mayor o menor magnitud, y con cierto rezago, se terminarán transmitiendo a las góndolas, habida cuenta la sobreoferta existente en algunos rubros.

Reconocida esta dificultad para pronosticar precios en el mercado doméstico, se realizaron sobre series de tiempo muy largas, numerosos análisis de regresión lineal simple y múltiples considerando como variable explicada a los precios y como variables explicativas a algunos de los parámetros de los que se dispone de proyecciones ya realizadas hasta fin de año, como producción primaria, “oferta nacional agregada total” (producción primaria+ sumatoria de los stocks iniciales de todos los productos llevados a lts. equiv.), relación oferta-demanda, inflación a nivel general y otras.

En vista de una significativa correlación negativa (del orden de $-0,65$) entre los precios de los productos y la “oferta nacional agregada” en litros, se adoptó el criterio práctico de aplicar a la oferta de cada período, la elasticidad obtenida en cada caso particular en las regresiones lineales simples vs. el precio de cada producto. No obstante, algunos resultados obtenidos fueron luego ajustados en función de criterios más complejos y de aportes de referentes del mercado.

Productos del Mercado de Exportación:

La proyección de los precios de exportación presenta menos dificultades que las del mercado doméstico, toda vez que existen mercados de futuro que operan sobre productos lácteos a nivel global, tales como el de la Bolsa de Chicago-CME, e de la Bolsa Europea de Energía –EEX y el de la Bolsa de N. Zelanda –NZX, los que fueron considerados para las estimaciones computando el promedio de las variaciones proyectadas en ellas.

4.2.2. Resumen expresado como números índice.

Los siguientes cuadros expresan los índices obtenidos en cada una de las variables, considerando como base 100 el promedio del segundo trimestre de 2020.

Cuadro Nº 12 - Proyecciones de las variables precio de productos

Productos del Mercado Interno				Productos del Mercado de Exportación			
PRODUCTOS	Base 100= 2º Trim.	3º trim.	4º trim.		Base 100= 2º Trim.	3º trim.	4º trim.
QUESOS				QUESOS			
Muy Alta Humedad	100,0	99,0	98,8	Pasta Blanda	100	115,9	108,3
Pasta Blanda	100,0	99,0	98,8	Pasta Semi Dura	100	115,9	108,3
Pasta Semi Dura	100,0	98,1	97,7	Pasta Dura	100	115,9	108,3
Pasta Dura	100,0	98,9	98,7	LECHES EN POLVO			
FLUIDA UP	100,0	99,4	100,4	Entera	100	102,9	103,8
FLUIDA LV	100,0	96,0	96,0	Descremada	100	105,5	107,7
LECHES EN POLVO	100,0	98,0	99,0	DERIVADOS DE SUERO			
DULCES DE LECHE	100,0	95,6	94,7	Suero en Polvo	100	100,7	102,8
YOGURES	100,0	96,0	100,0	WPC en Polvo	100	100,7	102,8
CREMAS	100,0	92,8	91,5	Suero Desmin. en Polvo	100	100,7	102,8
MANTECA	100,0	92,8	91,5	CASEINA	100	91,5	89,8

Fuente: IAPUCo

4.2. Proyección de los Valores de Referencia de Demanda (VRD)

Tomando en consideración las hipótesis de comportamiento de las variables aludidas en el apartado 4.1. anterior, los resultados fueron los que seguidamente se presentan.

Los resultados se presentan, de modo sintético, a través de “índices” que computan como base (= 100) los Valores de Referencia Demanda correspondientes al 2° Trimestre de 2020. Dichos Valores están referidos a:

- Segmento “MyGEs” (mega y grandes industrias)
- Segmento “PyMEs” (pequeñas y medianas industrias)
- TOTAL SISTEMA (que integra ambos segmentos)

Cuadro Nº 13 – Valores de referencia de demanda para distintos segmentos industriales

Valores de Referencia Demanda (Poder de Compra Industrial)	VARIACIONES S/ PROM. 2°Trim.2020 = 100		
	Promedio	Promedio	Promedio
	2° Trim. 2020	3° Trim. 2020	4° Trim. 2020
Índice Segmento MyGEs	100,00	96,42	91,86
Índice Segmento PyMEs	100,00	93,16	85,45
Índice TOTAL SISTEMA	100,00	94,92	88,92

Fuente: IAPUCo

Un dato relevante para los análisis de los índices sobre Valores de Referencia Demanda proyectados, lo dan los correspondientes a los Valores por Litro Equivalente (VLE) en Planchada. El Cuadro Nº 14 muestra a nivel Total Sistema y también a nivel de productos destinados al Mercado Interno y al Mercado de Exportación el comportamiento del Valor por litro equivalente (VLE).

Cuadro Nº 14 -Proyección del Valor por litro equivalente

Valores por Litro Equivalente	VARIACIONES S/ PROM. 2°Trim.2020 = 100		
	Promedio	Promedio	Promedio
	2° Trim. 2020	3° Trim. 2020	4° Trim. 2020
Índice VLE Planchada - SISTEMA	100,0	100,5	102,8
Índice VLE Planchada - Mercado Interno	100,0	98,0	98,8
Índice VLE Planchada - Mercado Exportación	100,0	114,9	126,0

Fuente: IAPUCo

Como información complementaria, en el Cuadro Nº 15 se muestran los índices correspondientes al “Costo de Procesamiento por Litro Equivalente” a nivel Sistema.

Cuadro N° 15 - Costo de Procesamiento por Litro Equivalente a nivel Sistema

Costo de Procesamiento por Litro Equivalente Índice TOTAL SISTEMA	VARIACIONES S/ PROM. 2°Trim.2020 = 100		
	Promedio	Promedio	Promedio
	2° Trim. 2020	3° Trim. 2020	4° Trim. 2020
	100,0	106,4	117,6

Fuente: IAPUCo

El indicador “Costo de Procesamiento por Litro Equivalente” representa el importe detráido del VLE Planchada para arribar al Valor de Referencia Demanda (VRD) y expresa el valor colectivo de todos los factores empleados para la elaboración de los productos, con excepción de la leche cruda.

4.3. Conclusiones

Como síntesis de los resultados mostrados en los cuadros anteriores, podría concluirse que – de verificarse las hipótesis de comportamiento de las variables proyectadas- a nivel SISTEMA y siempre tomando como base el promedio del 2° Trimestre de 2020:

- En el 3° trimestre los “precios de productos” subirían un 0,5% (índice 100,5 del VLE – Cuadro N° 14) y los “costos de factores” un 6,4% (índice 106,4 del CLE – Cuadro N° 15), lo que impactaría en una caída del 5,08% en el Valor de Referencia Demanda (índice 94,92 del VRD – Cuadro N° 13).
- En el 4° trimestre los “precios de productos” subirían un 2,8% (índice 102,8 del VLE – Cuadro N° 14) y los “costos de factores” un 17,6% (índice 117,6 del CLE – Cuadro N° 15), lo que impactaría en una caída del 8,14% en el Valor de Referencia Demanda (índice 91,86 del VRD – Cuadro N° 13).

Finalmente, sobre la base de las proyecciones del tipo de cambio promedio (\$ por u\$s) los Índices de VRD - TOTAL SISTEMA en u\$s son los que muestra el siguiente Cuadro N° 16:

Cuadro N° 16 – Valores de Referencia demanda relativo en dólares Estadounidenses

Valores de Referencia Demanda (Poder de Compra Industrial en u\$s) Índice TOTAL SISTEMA en u\$s	VARIACIONES S/ PROM. 2°Trim.2020 = 100		
	Promedio	Promedio	Promedio
	2° Trim. 2020	3° Trim. 2020	4° Trim. 2020
	100,0	84,3	71,0

Fuente: IAPUCo

V. Análisis de Alternativas para el manejo de desequilibrios entre Oferta y demanda de leche cruda.



En este capítulo se analizarán las alternativas posibles para el manejo de desequilibrios entre oferta y demanda de leche cruda. Este listado no es excluyente de otras acciones no compiladas, sino que se puso foco en aquellas que podrían tener un viso de factibilidad en función de los debates llevados adelante por las organizaciones de la Cadena en el marco de las reuniones del Consejo Consultivo y de Administración de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina.

Hubo, en estas reuniones un acuerdo casi unánime sobre el diagnóstico enunciado en el Capítulo I y sobre la necesidad de analizar las opciones existentes de cara a un desequilibrio que se considera será visible entre Septiembre y Octubre de 2020. Siguiendo la lógica de los debates en torno a este diagnóstico las opiniones sobre el abordaje de esta situación marcó claramente dos grandes alternativas, que se pueden expresar de la siguiente manera:

- **Alternativa (1):** Dejar que las fuerzas del mercado equilibren oferta y demanda. Aplicación de la teoría Darwiniana en su cara más dura (Darwinismo social).
- **Alternativa (2):** Diseño de un Programa de Manejo de Desequilibrios con la participación imprescindible de productores e industriales y con el acompañamiento de Estado, las ONG`s y los Organismos multilaterales de crédito.

5.1. Alternativa (1) equilibrio vía mercado

Queda claro y así fue manifestado por el conjunto de actores sectoriales en las reuniones de Consejo Consultivo, que esta alternativa solo queda en tal carácter si se toma la 2da. Opción, ya que en estos momentos, estamos transcurriendo este proceso. De este modo las acciones derivadas son casi un movimiento involuntario producto de la combinación de una serie de factores que confluyen entre sí, en una u otra dirección. Esto significa que las “acciones derivadas” descritas en el Tabla N° 2 no son coordinadas por los agentes económicos de la cadena láctea argentina sino una lógica derivación producto de decisiones individuales de las industrias en donde aquellas con mayor poder de mercado toman la iniciativa y el resto actúa por imitación en forma defensiva. De esta manera el mercado da respuesta equilibrando la balanza entre oferta y demanda, a través de la identificación de ganadores y perdedores en este esquema de regulación.

En este sentido se observa que la cadena láctea argentina siempre utilizó este camino para la búsqueda de equilibrio y que ello ha tenido consecuencias siempre de carácter negativo sobre el total del sistema, habiendo ganadores y perdedores en donde el denominador común ha sido siempre el debilitamiento de la “Cadena Láctea Argentina”.

Se observa que los países que antes sufrieron el efecto de la pandemia del Covid-19 muchos de ellos transitaron este camino con acciones drásticas pero con un fuerte apoyo económico por parte del estado. (ver Tabla N° 1 Capítulo III)

En función de estos antecedentes y de las características de procesos de desequilibrios transitados por la cadena en años anteriores se identifica que podrían evaluarse una serie de acciones derivadas caracterizadas por:

- Destrucción de precios de productos lácteos en el mercado local
- No procesar cierta parte de la producción. “Tirar leche Cruda”
- Aumento de stocks sin capacidad financiera en la industria.
- Baja de precio de la leche cruda.
- Disminución de producción y procesamiento por salida de agentes económicos del sistema.

Tabla Nº 2: Acciones Derivadas, Consecuencias e Impacto de la Alternativa 1

	Acciones derivadas	Consecuencias	Impacto
1.a	Destrucción de precios de productos lácteos en el mercado local	- Pérdida de poder de compra de las industrias - Destrucción de valor en el sistema - Remate de productos lácteos. (guerra de precios) - Baja de precio de la leche cruda	ALTO NEGATIVO en el conjunto del Sistema. Más acelerado en PyMES sin marca y poco portfolio de productos.
1.b	No procesar cierta parte de la producción. "Tirar leche Cruda"	- Pérdida de valor en el total del sistema. - Imagen negativa de la cadena en un contexto de crisis alimentaria y 40% de pobreza en el país.	MEDIO NEGATIVO en el conjunto del Sistema. ALTO NEGATIVO en la imagen de la CLA en la Sociedad Argentina.
1.c	Aumento de stocks sin capacidad financiera en la industria.	- Aceleración de la crisis en aquellas industrias más débiles financieramente. - Efecto "puerta 12" al inicio del 2021.	MEDIO NEGATIVO en el conjunto del Sistema.
1.d	Baja de precio de la leche cruda.	Comienzo de ciclo de Deterioro de la producción: - Reducción de la utilización de suplementos. - Reducción de vacas en producción y descarte de vacas. Menos leche al año siguiente. - Pérdida de valor en el total del sistema.	ALTO NEGATIVO en el conjunto del Sistema.
1.e	Disminución de producción y procesamiento por salida de agentes económicos del sistema.	- Cierre de industrias y tambos mas acentuado en aquellas empresas con serias dificultades económicas y financieras.	MEDIO NEGATIVO en el conjunto del Sistema.

Fuente: elaboración propia

5.2. Alternativa (2) Diseño de un Programa de Manejo de Desequilibrios

Se consideraron el conjunto de acciones que pueden llevarse adelante desde la cadena láctea argentina en forma conjunta entre productores e industriales con distintos grados de complejidad y alcance. En este menú se recorren una serie de acciones colectivas que van desde la instrumentación netamente privada hasta un integración pública y privada con financiamiento de ambas partes y con alcances diversos como el financiamiento sectorial para el desarrollo tecnológico o el apoyo a la exportación de productos lácteos. En el caso del instrumento más complejo que identificamos (Ver tabla Nº 3 - 2.f. Fideicomiso de Administración y Financiero público privado) el mismo tiene su antecedente en el Fideicomiso del mismo tenor de la Cadena vitivinícola de Mendoza. Esta experiencia marca la factibilidad de su implementación en Argentina con la particularidad de contar con un instrumento que administra fondeo privado, público de organismos multilaterales de crédito y las compras de lácteos del estado nacional. Identificamos entonces a esta alternativa bajo el nombre de "Diseño de un Programa de Manejo de Desequilibrios con la participación imprescindible de productores / industriales" sobre el cual se enumeraron una serie de acciones derivadas listadas en la Tabla Nº 3 de menor a mayor complejidad.

Tabla Nº 3 - Acciones Derivadas, Consecuencias e Impacto de la Alternativa 2

	Acciones derivadas	Consecuencias/Características	Impacto
2.a	Desarrollo de un sistema de manejo de stocks a riesgo en Leche en Polvo y Quesos. (similar a 1.c pero administrado para minimizar el impacto)	- Distribución de las cargas financieras del stock. - Apertura de alternativa de negocio a riesgo compartido entre producción e industria. (resolución entre privados) - Utilización de instrumento privado como fideicomiso. - Acuerdo privado industria-productor o industria-industria. - Se pueden utilizar instrumentos como el warrant.	MEDIO con respecto a la situación de desequilibrio. ALTO en el sistema por articulación de acción colectiva.
2.b	Estimulación de demanda: aumento de las compras del estado (leche escolar y social) y aumento del consumo destinado a lácteos en tarjeta alimentaria.	- Sostenimiento del consumo en el mercado local. - Debe complementarse con el mercado de exportación. - Negociación con el estado nacional y provincial para el aumento de las compras. Resolución privados-estado.	MEDIO en la situación de desequilibrio entre Oferta y demanda. NEUTRO en el conjunto del Sistema.
2.c	Reducción de la oferta de leche cruda: vía industria, vía compensación (por estado) por descarte y/o secado de vacas o reducción modular de la producción.	Perdida de valor en el conjunto de sistema. Reducción del impacto del desequilibrio. Sin efecto negativo en el mercado local. Impacto negativo en la producción 2021.	MEDIO NEGATIVO en el conjunto del Sistema.
2.d	Estímulo a la inmovilización de stocks de exportación. (Sistema implementado en la cadena vitivinícola en Mendoza: Inmovilización de stocks vínicos para exportación 2019-2020)	- Aumento de stocks de leche en polvo fundamentalmente. - Negociación con el estado para aporte vía subsidio. - Combinación con sistema de stock a riesgo (2.a). - Alternativa de resolución en el Mercado externo o interno finalizado el periodo de inmovilización.	Mejora de la situación de desequilibrio muy dependiente de la evolución del mercado internacional 2021. Bajo impacto en el sistema
2.e	Apoyo coordinado de financiamiento de crisis vía: créditos a tasa cero para tambos e industrias, aseguramiento de márgenes para tambos e industrias.	- Negociación con el estado para implementación vía banca pública. - Puede apalancarse en un fideicomiso financiero. - Muy dependiente del fondeo público.	Impacto medio en el conjunto del Sistema. Nulo impacto en el desequilibrio
2.f	Fideicomiso de administración y financiero público privado integrado por la industria de más de 200mil litros día constituidos como Fiduciantes y el estado y organismos multilaterales de crédito como Cofiduciarios. Bien fideicomitado: LPE	- Integración de acciones 2.a, 2.b, 2.e, 2.d. - Desarrollo de instrumento público – privado necesariamente. - Financiado por las compras del estado y por fondos de asistencia empresaria. - Apalancado en fondeo de Organismos Multilaterales de crédito.	Minimización del impacto negativo de desequilibrios actuales y futuros. IMPACTO POSITIVO EN EL SISTEMA EN SU CONJUNTO

Fuente: elaboración propia

Estas alternativas fueron analizadas en la Reunión de Consejo Consultivo de FunPEL realizada el 13 de mayo de 2020 en donde se puso foco básicamente en la idea de “Stock a riesgo” considerada interesante por parte de las organizaciones sectoriales y que tiene sus antecedentes en algunas operatorias realizadas por las industrias en forma individual con sus proveedores. Nunca ha tenido esta iniciativa un abordaje colectivo para dar respuesta a un desequilibrio del conjunto del sector. Las acciones priorizadas se tratarán en detalle en el Capítulo VI.



VI. Detalle de alternativas de acción de mayor factibilidad de aplicación

Luego de la reunión de Consejo Consultivo del 13 de mayo de 2020, se llega al acuerdo sobre que el desarrollo de un Sistema de Stock a Riesgo es la alternativa de menor complejidad y de común acuerdo entre agentes del sector privado sin la necesidad de intervención del sector público. También se manifestó la necesidad de generar un análisis de la letra chica de “este negocio” para entender y despejar algunas dudas sobre los fundamentos de generar un stock de leche en polvo con riesgo compartido entre la producción y la industria. Esta acción claramente puede ser instrumentada rápidamente en el corto plazo mientras que la alternativa más compleja y de largo plazo es la constitución de un fideicomiso de administración y financiera del sector. Es así que se evalúan a continuación las características de cada una de estas acciones para proveer de información más detallada sobre el alcance de estas herramientas de manejo de desequilibrios entre oferta y demanda:

- **Desarrollo de un Sistema de Stock a Riesgo de leche en polvo.**
- **Desarrollo de un fideicomiso de administración y financiero de la Cadena Láctea Argentina.**

6.1. Constitución de Stock a Riesgo:

a) Objetivo: diferir en el tiempo la venta del producto para tratar de mejorar el precio final para el Productor y la Industria y evitar volcar más leche al mercado interno que estará sobre ofertado en un escenario de crisis económica.

b) Naturaleza: Privado

c) Producto: Leche en Polvo Entera NCM 04022110 900M

d) Partes intervinientes: Industria Polvera - Productor, Industria Polvera – Industria no Polvera, y ésta última puede realizar la operatoria con sus productores remitentes.

e) Propiedad del producto elaborado: de la industria polvera.

f) Adhesión: voluntaria.

g) Destinatarios del Sector Primario: se considera abierto y voluntario a todos aquellos productores que deseen adherirse a este Programa. Sin embargo, si la decisión de participar se limitara solo a aquellos productores con mayor escala por una cuestión de capacidad económica y financiera es necesario revisar de que volumen de producción se trata, para saber si esto pone en riesgo el impacto esperado en el sistema. Tomando en cuenta esta premisa debemos determinar la oferta probable para acceder a esta herramienta y además para evaluar si hay una masa crítica importante para tratar de lograr los objetivos.

Cuadro Nº 17 - Estratificación de tambos estimada en base a datos SIGLeA-LUME

Estratos de Tambos	% de Tambos	% de la Producción	Cantidad de tambos	Producción Diaria (mill. De lts./día)
entre 6.000 y 10.000 lts./día	5,9%	16,0%	578	4,7
más de 10.000 lts./día	3,5%	21,1%	343	6,2
Totales	9,4%	37,1%	921	10,8

Fuente: OCLA – Elaboración propia en base a datos de DNL-MAGyP

Si estos dos estratos (entre 6.000 y 10.000lts/día y + de 10.000lts/día) colocan el 10% de su producción durante un lapso de 120 días, se pueden destinar 130 millones litros al stock a riesgo. Para obtener un volumen mayor de leche que impacte en una mayor efectividad de la acción sería necesaria la adhesión también de los estratos menores a través de la relación Industria PyMES - Industria Polvera.

h) **Industrias involucradas** en forma directa y capacidad de secado:

- Existen 20 industrias de mas de 200 mil litros de recibo diario.
- 14 industrias con capacidad de secado de mercado externo = 12,6 millones de litros/día
- 8 industrias con capacidad de secado de mercado interno = 2,4 millones de litros/día
- Capacidad Teórica Total = 15 millones de litros por día.
- Capacidad Efectiva Total = 12,8 millones de litros/día
- Uso de Capacidad en el Pico de Producción = 10 millones de litros/día.
- Disponibilidad Promedio durante el Stock = 4 millones de litros/día (unos 500 millones durante 120 días).

i) **Proporción de la producción:** un mínimo del 10% y en principio un máximo del 30% de la producción mensual, con el objetivo de dar lugar a más productores para que participen.

j) **Formalización de la operación:** nota del productor a la industria donde habitualmente suministra su producción para que no le abone el porcentaje de producción estipulado y lo destine a ésta operatoria.

k) Metodología:

- **Liquidación Inicial:** Producción destinada (lts. del mes), valorizada al precio promedio pagado en ese mes, se divide por el dólar mayorista BCRA del día de la operación y el monto en dólares se divide por el precio de la leche en polvo entera de la última subasta disponible del Global Dairy Trade, para determinar el volumen de leche en polvo que conforma el crédito que dispone el productor para su liquidación futura.
- **Liquidación Final:** el día de liquidarse la operación se multiplican las toneladas que dispone el productor por el último precio disponible del GDT y el tipo de cambio del día de la operación.
- Puede considerarse la posibilidad de un rendimiento mínimo asegurado (tasa mensual) a través de algún esquema de financiamiento.

l) **Duración de la operación:** Constitución mínima de 3 meses. A partir del 4° mes y en los 6 meses subsiguientes, el productor puede decidir liquidar la operatoria, avisando con 15 días de anticipación de su decisión a la industria en forma fehaciente.

m) **Pago:** la operación se liquida con el mismo esquema que utiliza la industria para el pago de la compra de materia prima leche a sus productores remitentes.

n) **Requisito mínimo para la leche:** Leche de Referencia SIGLeA-LUME.

Cuadro Nº 18 – Parámetros de la leche de referencia

Concepto	Valor
Contenido de Materia Grasa	3,5 grs./100 cm ³
Contenido de Proteínas	3,3 grs./100 cm ³
Recuento de Células Somáticas	< o = a 400 mil CS/cm ³
Recuento de Bacterias Totales	< o = a 100 mil CS/cm ³
Brucelosis	oficialmente libre
Tuberculosis	oficialmente libre
Índice Crioscópico	< a -0,512 °C
Temperatura en Tambo	< a 4°C
Residuos de inhibidores	negativo

Fuente: OCLA – Elaboración propia en base a datos de DNL-MAGyP

ñ) **Calidad de Leche:** como se trata de una operación de tipo financiera donde el factor fundamental es el valor monetario (precios en \$ y en US\$) los diferenciales de calidad están dados por los precios de cada productor. A mayor calidad, mayor precio y por ende mayor valorización de los litros para su transformación en toneladas de productor.

Ejemplo: precios y calidad SIGLeA–LUME de abril del 2020

- Caso de menor calidad: menor a 6,78% de SU, más de 100 mil UF y más de 400 mil RCS
90.000 litros x \$ 17,41/litro: \$ 70/US\$: US\$ 2.700/ton. = 8,29 ton. de LPE
- Caso de mayor calidad: mayor a 7,07% de SU, menos de 50 mil UF y menos de 200 mil RCS
90.000 litros x \$ 19,42/litro: \$ 70/US\$: US\$ 2.700/ton. = 9,25 ton. de LPE

o) **Herramientas Financieras:** la operatoria se puede acompañar con mecanismos de prefinanciación de exportaciones, warrants, fideicomisos y cualquier otra herramienta financiera que permita financiar los costos de elaboración industrial y los gastos de almacenamiento como así también asegurar una tasa mínima para garantizar la operatoria en casos de resultados muy bajos o negativos.

p) **Aspectos formales y legales de la operatoria:** cada industria resuelve sobre el formato jurídico que le dará a la operación de stock a riesgo.

Cuadro Nº 19 – Calculo de rendimiento

Mes de Producción	Período de Producción	Importe Comprometido \$	Tipo de Cambio (\$/US\$)	Importe Comprometido US\$	Precio LPE GDT US\$/ton.	Toneladas de LPE
3.000 lts./día x 30 días x \$ 18,50/litro (US\$ 0,264/lit.) = \$ 1.665.000						
Inicio	Junio 2020	\$ 1.665.000	\$ 70	US\$ 23.786	2.700	8,8
Final 6 meses	Dic. 2020	-----	\$ 88	-----	3.000	-----
Liquidación de la Operación de Stock a Riesgo:						
8,8 toneladas de LPE x US\$ 3.000/ton. = US\$ 26.400 x US\$ 88/US\$ = \$ 2.323.200						
\$ 25,81/litro o US\$ 0,293/litro				Variación total = 39,53% - Tasa Mensual = 5,71%		

Fuente: elaboración propia

De la misma manera que se evalúa una operación con rendimiento positivo, puede analizarse el caso de una situación neutra o negativa. Puede considerarse la posibilidad de un rendimiento mínimo asegurado a través de algún esquema de financiamiento.

6.2. El fideicomiso como Estructura Factible

En base al análisis de la documentación e información remitida por FUNPEL, los casos de sectores con iguales problemáticas y el marco normativo vigente, se concluye a modo de prefactibilidad que:

“El fideicomiso constituye una herramienta factible de ser utilizada en la cadena láctea para manejar/administrar los excedentes de producción de leche cruda del mercado local”.

El fideicomiso es una entidad jurídica separada de sus participantes con un objeto específico que requerirá de un administrador fiduciario y otros participantes que aseguren la transparencia en el manejo de los bienes y derechos que se transfieran a la estructura fiduciaria. Respecto de estos últimos, los bienes que ingresen al patrimonio fideicomitado serán de propiedad del fideicomiso, pudiendo el fiduciario disponer de los mismos siempre que no se contraponga al objeto definido.

De manera general, el fideicomiso deberá poder realizar actividades de administración, comerciales y financieras que aseguren el cumplimiento del objeto, reuniendo para ello a los participantes de la cadena láctea que se identifiquen como actores claves. La estructura fiduciaria debe constituirse de acuerdo al marco normativo particular establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación y las normas relacionadas. En la sección 3 se propone con un mayor grado de detalle una estructura fiduciaria preliminar.

6.2.1. Factores a Considerar en el Diseño del Fideicomiso

Por su naturaleza de objeto específico, el proceso diseño y proceso de estructuración se vuelve clave para asegurar el éxito del fideicomiso. Esto es así debido a la concurrencia de diversas personas con intereses diferentes y con un patrimonio de propiedad del fideicomiso por el plazo que se defina.

A continuación, se detallan algunos factores a considerar en el proceso de diseño y estructuración de fideicomiso:

1. **Evaluación del proyecto:** para definir la estructura fiduciaria es fundamental evaluar de manera completa el proyecto que se espera llevar adelante, desde sus aspectos comerciales, operativos y financieros.
2. **Selección de los participantes:** entre los que se destaca la selección del fiduciario, que será quien lleve adelante la administración completa del fideicomiso y representará los intereses de todas las partes, en especial a los beneficiarios del proyecto.
3. **Determinación de factibilidad de cesión:** debe ser factible y no costoso conformar el patrimonio del fideicomiso.
4. **Evaluación de gastos del fideicomiso:** ya sean administrativos e impositivos. La estructura fiduciaria va a tener gastos propios y un perfil impositivo independientes del de la personas humanas y jurídicas que lo conforman.

5. **Análisis legal completo:** determinación de la factibilidad legal en relación a si el fideicomiso puede llevar adelante las operatorias para el cual se constituye, incluyendo autorizaciones y/o cumplimiento de normas de funcionamiento que tienen los fiduciantes, pero no se transfieren necesariamente al fideicomiso.

6.2.2. Etapas en la Estructuración de un Fideicomiso

Pasada la instancia de prefactibilidad, se detalla a continuación las etapas características de un proceso de armado de un fideicomiso, junto con un resumen de las principales actividades a realizar en cada una de ellas.

Figura Nº 1 – Pasos para el desarrollo de un fideicomiso



1. **Inicio:** en esta etapa, la parte interesada en la constitución del fideicomiso – ya sea el fiduciante y/o beneficiario, inicia el proceso administrativo o comercial que corresponda, por ejemplo:

- i. En caso que el fiduciante sea el interesado en proponer una estructura fiduciaria para garantizar el cumplimiento de determinadas obligaciones comerciales o financieras, el proceso se iniciará con la propuesta de dicha garantía fiduciaria.
- ii. El fideicomiso también puede ser requerido por el futuro beneficiario del patrimonio que se espera resguardar, en cuyo caso dicha persona – sea esta humana o jurídica del ámbito privado o estatal, solicitará la constitución del fideicomiso.

En cualquiera de ambos casos el inicio puede derivarse de tanto una nota simple como de una comunicación formal, resolución u otro instrumento legal a través del cual el interesado notifica dicho requerimiento (tales como un acta de directorio, resolución, decreto, etc.)

Para el caso del fideicomiso para la cadena láctea que se analiza, el proceso de estructuración podría iniciarse con una propuesta del sector para una institución pública o privada de asistencia financiera, comercial y/u operativa.

En dicha propuesta, los representantes del sector de la cadena láctea deberían manifestar su intención de constituir un fideicomiso con el objeto detallado en la sección anterior hacia quien se considere brindará la asistencia que se necesita.

6.2.3. Estructuración: esta etapa es la más importante en todo el proceso y se inicia luego de aceptada o acordada la propuesta de estructuración. Esta etapa es la de mayor duración y concluye con la puesta en marcha del fideicomiso. La duración de la misma depende de la complejidad de la estructura fiduciaria que se plantea, el número y características de las partes del fideicomiso (si son personas del ámbito privado o público), la complejidad de los acuerdos comerciales y financieros que luego se esperan instrumentar, la formalidad requerida para llevarlo a cabo (como en el caso de fideicomisos financieros que requieren de aprobación de la Comisión Nacional de Valores) y los tiempos y/u oportunidades propias de mercado de bienes o financieros, entre otros.

Las principales actividades que se realizan en esta etapa incluyen:

- Selección de todos los actores que formaran parte del fideicomiso, incluyendo fiduciario, asesores, auditores, agencias de calificación de riesgo, entre otros.
- Firma de los acuerdos comerciales con asesores y las partes antes destalladas (calificadora, auditores, agentes de revisión y control, etc.)
- Negociación de los acuerdos comerciales, operativos y financieros que se esperan instrumentar mediante el fideicomiso.
- Elaboración de los documentos de la transacción, incluyendo contratos, manuales operativos, resoluciones, actas de directorio y otros instrumentos legales requeridos para formalizar el fideicomiso.
- Elaboración del proyecto comercial y financiero definitivo.
- Análisis impositivo de la estructura fiduciaria.
- Solicitud de autorización oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización en los mercados de valores, de corresponder.
- Proceso de calificación de riesgo, de corresponder.

6.2.4. Puesta en marcha: es la última etapa y se caracteriza por ser el período en el cual se materializa todo el andamiaje legal y administrativo del fideicomiso, tales como emisión de resoluciones, decretos, firma de contratos y altas de la nueva estructura jurídica. El plazo requerido por esta etapa, al igual que en el caso de la estructuración, variará en función de la complejidad del proyecto y, principalmente, cómo se organiza y la naturaleza jurídica de cada uno de los actores involucrados en el proyecto.

Las principales actividades en esta etapa incluyen:

- Emisión de actas de directorio, resoluciones, decretos, etc.
- Suscripción de los documentos de la transacción.
- Activación de cláusulas de ejecución de contrato.
- Trámites de alta de la nueva estructura jurídica en la/s jurisdicción/es donde operará.
- Cesión de los bienes y derechos que ingresarán al patrimonio fideicomitado.

Cumplida esta etapa, el fideicomiso entra en su etapa de operación corriente hasta que, por plazo u cumplimiento del objeto, se inicie la etapa final de liquidación.

6.3. Figura de Fideicomiso Integral

6.3.1. Términos y Condiciones Preliminares

De acuerdo al objeto buscado por el sector lácteo y siguiendo lo establecido en el marco normativo del Código Civil y Comercial de la Nación y las normas relacionadas, se detalla a continuación los lineamientos generales de una posible estructura fiduciaria:

- **Tipo de fideicomiso:** Fideicomiso de Administración y Financiero
- **Fiduciantes:** inicialmente, participantes del sector privado de la cadena láctea incluyendo a productores, cooperativas de productores, industrias procesadoras y comercializadores, entre otras. Posteriormente, se podrán sumar fiduciantes a la estructura de acuerdo a la operatoria que sea necesario instrumentar. Entre los fiduciantes adicionales potenciales podrían ser: (i) participantes del sector público, tales como Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipales; (ii) instituciones financieras locales e internacionales; (iii) organismos multilaterales de crédito y asistencia, entre otros.

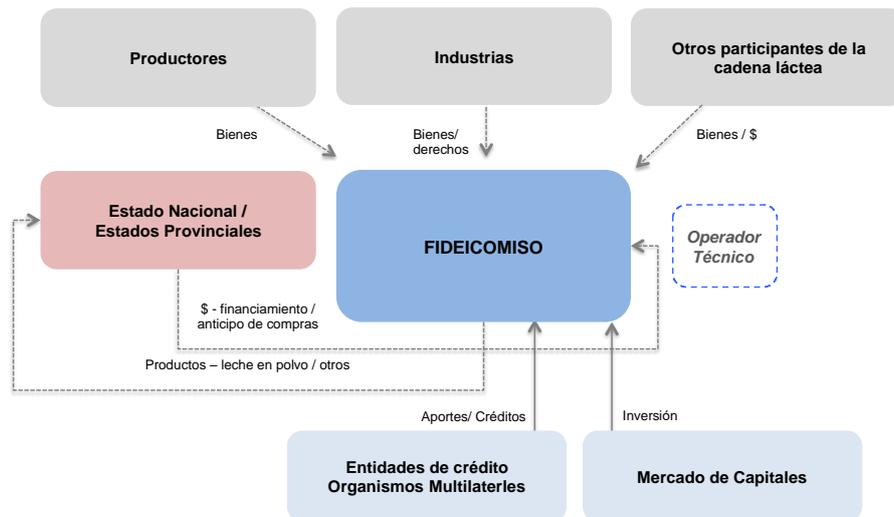
- **Fiduciario:** empresa fiduciaria privada o pública a definir en función de las actividades a realizar por el fideicomiso y los fiduciantes que se sumen en la estructura definitiva.
- **Beneficiarios:** los fiduciantes, en función de la estructura definitiva que se acuerde para el fideicomiso.
- **Objeto del fideicomiso:** canalizar los excedentes de producción de leche cruda en el mercado local. Para el cumplimiento de dicho objeto, el fideicomiso podrá realizar, las siguientes actividades: (i) adquirir leche cruda y/u otros productos, (ii) industrializar leche cruda con destinos varios, (iii) comercializar leche en polvo y otros productos, (iv) solicitar financiamiento a instituciones locales y/o internacionales de crédito, (v) emitir valores representativos de deuda y/o certificados de participación en el mercado financiero local y/o internacional, entre otras.
- **Bienes Fideicomitidos:** todos los bienes que los fiduciantes aporten al patrimonio del fideicomiso, incluyendo entre otros: (i) leche cruda, (ii) productos industrializados, (iii) aportes de dinero, (iv) derechos de cobro por operatorias comerciales y financieras, (v) los recursos obtenidos de financiamientos de instituciones locales y/o internacionales de crédito, entre otros.
- **Plazo:** a definir en función de: (i) el período o campaña/s en la/s que se estima podría/n existir excedentes de leche cruda; y (ii) los plazos requeridos para llevar a cabo las actividades que se realicen para la consecución del objeto.

Adicionalmente a los lineamientos antes descritos, la estructura del fideicomiso debe contemplar lo siguiente:

- **Operador Técnico:** el fideicomiso deberá contar con un operador técnico para que instruya o asesore al fiduciario en materias técnicas, comerciales y/o financieras que son específicas de la operatoria de la cadena láctea y por las cuales se espera asegurar el cumplimiento del objeto del fideicomiso. El operador técnico debe contar con la experiencia en la/s materia/s sobre las que instruirá al fiduciario.
- **Otros participantes:** personas humanas o jurídicas a través cuyos servicios se requieran para asegurar el funcionamiento del fideicomiso tales como auditores, agentes de revisión y control, asesores financieros, impositivos, legales, entre otros. La nómina de los participantes dependerá de la estructura final del fideicomiso y, principalmente, las actividades que se realicen para la consecución del objeto.
- **Gastos e impuestos:** los montos en conceptos de honorarios, gastos e impuesto requeridos para asegurar el funcionamiento del fideicomiso.

Los lineamientos generales configuran una estructura fiduciaria lo suficientemente flexible para tener a disposición diferentes operatorias y herramientas para cumplir el objeto en distintos escenarios posibles. Se presenta a continuación un flujograma de la estructura general antes descrita:

Figura Nº 2 - Estructura General Fideicomiso para la Cadena Láctea



Fuente: Informe factibilidad FunPEL 2020

Algunas consideraciones respecto de la estructura general

Tal como se destacó en la sección anterior, el plazo para el armado del fideicomiso dependerá de la complejidad de la estructura y de quienes sean los actores participantes, factores respecto de los cuales se realizan las siguientes consideraciones para el caso de la estructura general antes descrita:

- **Estructura:** cuanto más particular y específico sea el proyecto que llevará a cabo el fideicomiso, más compleja será la estructura. La especificidad de la operatoria podría requerir de acuerdos comerciales, operativos y/o financieros que demanden tiempo de negociación e instrumentación. Tal es el caso de un fideicomiso que pudiera requerir de autorizaciones y la asistencia de un tercero para poder llevar adelante operatorias productivas o comerciales en las que concurren varios actores. La particularidad de la estructura demandará a su vez mayor monitoreo por parte del fiduciario, que es quien garantizará al beneficiario del cumplimiento del objeto. La forma y actores del monitoreo se definirán durante la estructuración por lo que podría requerir de mayores plazos de acuerdos entre las partes.
- **Participantes del sector público:** la posibilidad de contar con actores del sector público – sea de estado nacional o las provincias, le impondrá a la estructura fiduciaria requisitos y estándares tanto en los procesos, contrapartes e instrumentos de del fideicomiso. Consecuentemente, se podrían alargar los procesos y plazos de puesta en marcha del fideicomiso, en especial si dicho proyecto requiere de resoluciones o decretos o leyes para habilitar el funcionamiento o financiamiento del objeto.
- **Organismos de crédito multilaterales:** al igual que en el caso anterior, la participación de este tipo de financista – tales como BID, CAF, elevará los estándares para participantes, estructuras y procesos de monitoreo. Este tipo de financista por lo general impone a los proyectos que financia requisitos que pueden tomar tiempo de instrumentación (tales como participación de financiamiento público local, calificadoras de riesgo, entre otras). Los instrumentos que por lo general estos organismos utilizan para financiar se limitan a préstamos o aportes de capital (en menor medida)
- **Oferta pública de valores:** en el caso de que el financiamiento se ofrezca en oferta pública en alguno de los mercados de capitales locales, el fideicomiso deberá cumplir

con los requisitos de la normativa establecida por la Comisión Nacional de Valores en materia de estructura posible, esquemas de monitoreo y régimen de información. El proceso de lograr la autorización requerirá de tiempo extra a la estructuración.

6.3.2. Alternativas de Operatorias Posibles

Con una estructura fiduciaria con los lineamientos generales antes descriptos, se pueden realizar diversas operatorias para el cumplimiento del objeto del fideicomiso. Estas operatorias incluyen tanto la posibilidad de producir y comercializar productos lácteos como la estructuración de financiamientos en el mercado de capitales ya sea vía préstamos o 'securitización' de derechos de cobro. La elección de la operatoria dependerá de cuál es la alternativa más eficaz y eficiente para lograr el objeto de administrar los excedentes de leche en el mercado local. En este sentido, la participación de otros fiduciantes y/o beneficiarios en la estructura como financistas o inversores para los procesos y/o comercialización podría ser necesaria.

En esta etapa de prefactibilidad, se presentan a continuación 3 (tres) alternativas posibles para evaluar, considerando al fideicomiso la herramienta para producir leche en polvo u otro producto industrializado para su posterior comercialización.

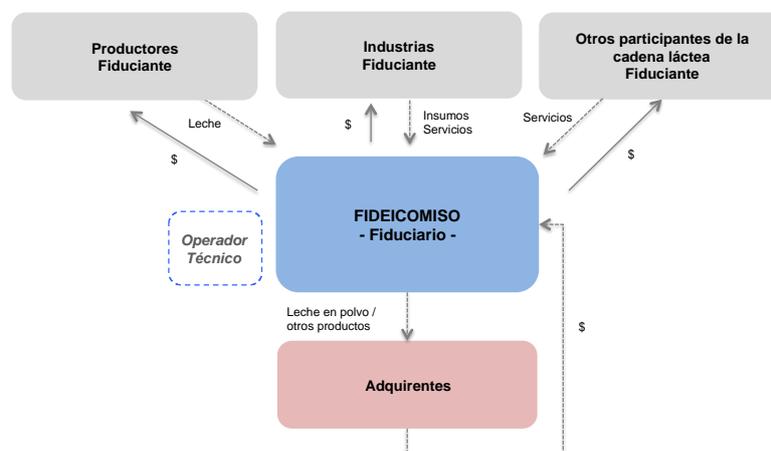
Se aclara que, por simplificación, los bienes fideicomitados descriptos de cada alternativa se refieren a los bienes y derechos iniciales aportados por los fiduciantes.

A- Fideicomiso de leche en polvo a partir de bienes insumos y procesos

Todos los actores de la cadena se asocian en el fideicomiso para producir leche en polvo a partir de sus aportes de bienes, insumos y procesos. Dicho producto industrializado podrá ser adquirido por clientes del sector privado como público, local o extranjero.

- **Fiduciantes:** productores, industrias y otros participantes del sector privado de la cadena láctea que garanticen la producción y posterior comercialización del producto industrializado.
- **Beneficiarios:** los fiduciantes.
- **Bienes Fideicomitados:** los aportes que realiza cada fiduciante para obtener el producto a ser comercializado, incluyendo: leche cruda, insumos, derechos de cobro, entre otros.

Figura Nº 3 - Estructura General Fideicomiso para el esquema planteado



Fuente: Informe factibilidad FunPEL 2020

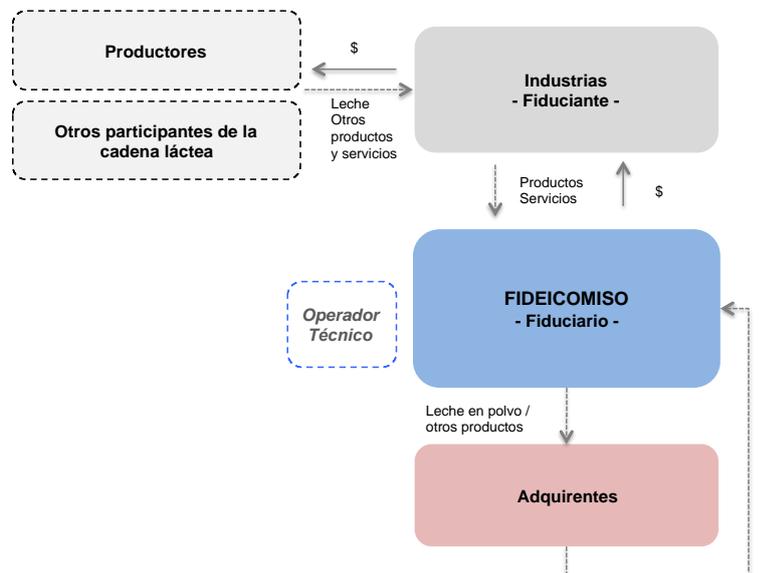
En la operatoria de esta Alternativa, cada fiduciante – productores e industria – recibirá del fideicomiso el pago por los aportes realizados en plazo y condiciones a determinar.

B- Fideicomiso de leche en polvo a partir de industrias fiduciantes.

En esta alternativa, las industrias son fiduciantes y beneficiarios del fideicomiso, dejando de lado la participación directa de los productores. Éstos últimos, entregan la leche cruda a las industrias para su proceso y posterior aporte al fideicomiso para su depósito y comercialización.

- **Fiduciantes:** industrias productoras de leche en polvo y otros productos industrializados.
- **Beneficiarios:** los fiduciantes.
- **Bienes Fideicomitidos:** los aportes de leche en polvo u otros productos industrializados por los fiduciantes.

Figura Nº 4 - Estructura General Fideicomiso para el esquema planteado



Fuente: Informe factibilidad FunPEL 2020

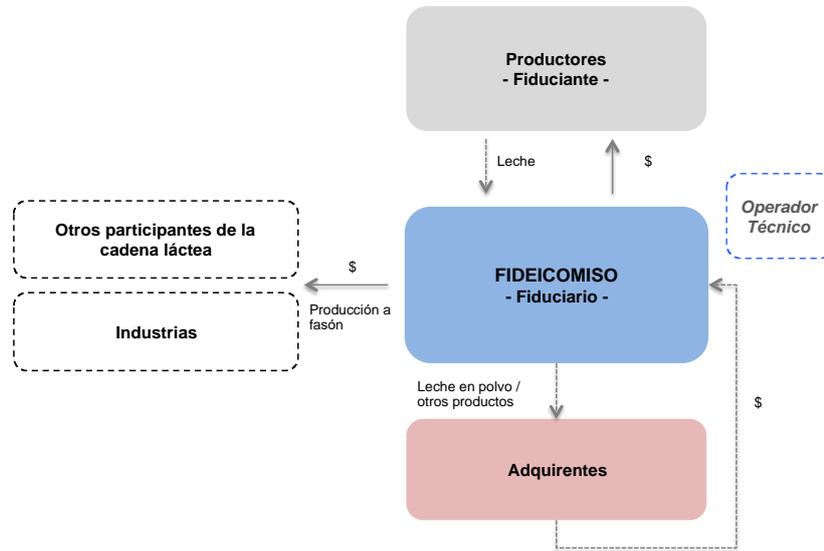
Producida la venta, las industrias pagarán a los productores por la leche cruda en las condiciones acordadas al momento de entrega de dicho insumo.

C- Fideicomiso de leche en polvo a partir de productores fiduciantes.

En esta alternativa, los productores son fiduciantes y beneficiarios del fideicomiso. En esta operatoria los productores aportan leche cruda al fideicomiso y éste acuerda con las industrias el proceso a leche en polvo en la modalidad “a façón”.

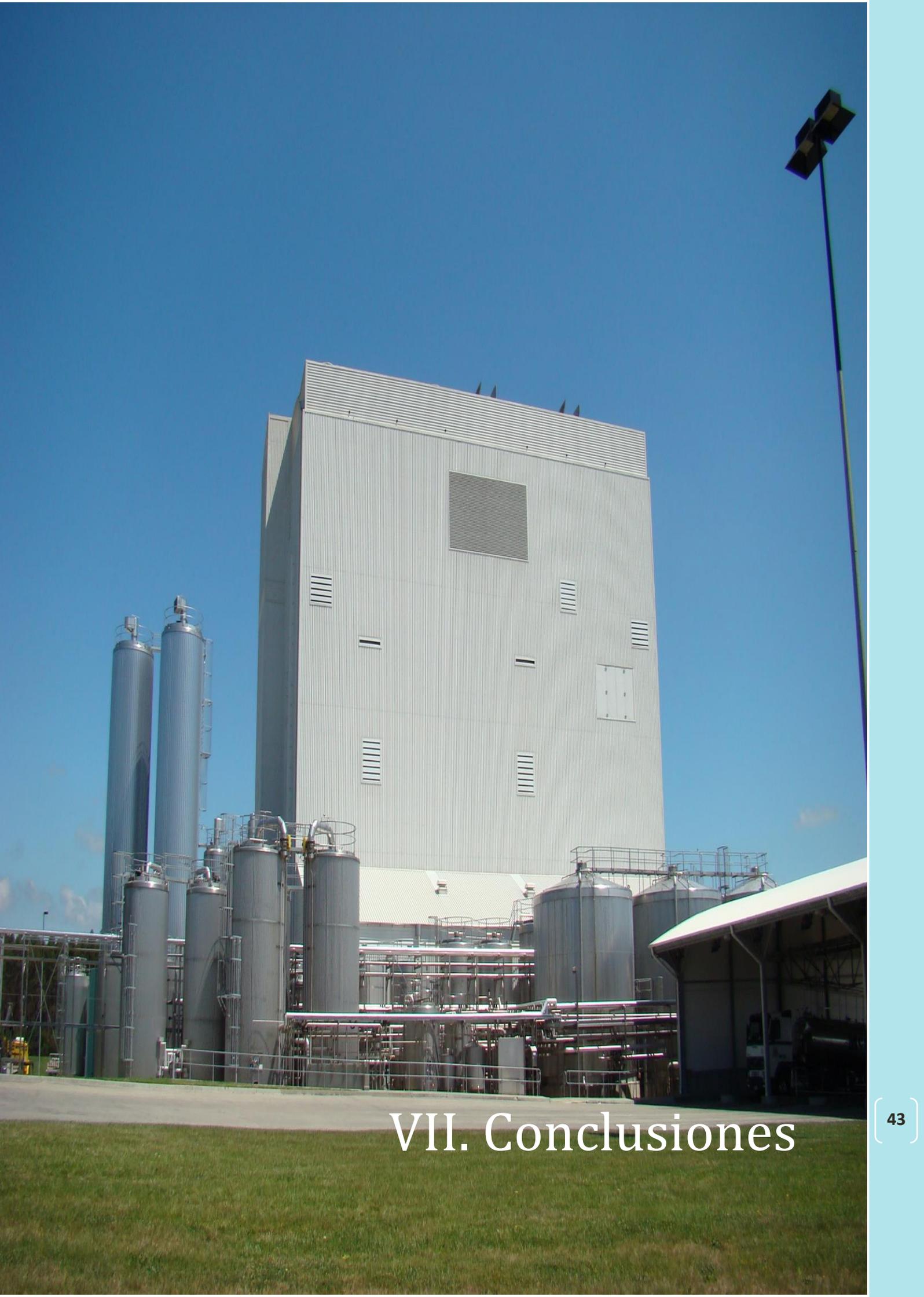
- **Fiduciantes:** productores.
- **Beneficiarios:** los fiduciantes.
- **Bienes Fideicomitidos:** los aportes de leche cruda de los productores.

Figura N° 5 - Estructura General Fideicomiso para el esquema planteado



Fuente: Informe factibilidad FunPEL 2020

Producida la venta de la leche en polvo, el fideicomiso paga a las industrias en los términos acordados de contrato de fañón y la leche recibida de los productores al inicio de la operatoria.



VII. Conclusiones

A partir de los análisis realizados concluimos que enfrentamos un contexto sumamente cambiante con situaciones poco imaginadas a finales del 2019. En este sentido las proyecciones del balance lácteo nos marcan que en 2020 se evidencia un **primer semestre** en donde existe un evidente aumento de producción que puede rondar el 8% con mayores stocks, lo cual genera cerca de 500 millones de litros de leche adicionales disponibles con respecto al año pasado. La mayor disponibilidad de materia prima leche, hizo que los precios ya en abril, aunque subieron levemente, caigan en moneda constante y en dólares y probablemente ello se repita en las liquidaciones de los meses de mayo y junio. Se espera un **segundo semestre** donde a pesar de que el crecimiento de la producción se vaya desacelerando, nos dirigimos al pico estacional de primavera en un escenario de recesión económica en el plano local y complicaciones en el mercado internacional, por lo tanto, es altamente probable que se pueda dar una **crisis de demanda** si: i. no se logra repetir un consumo doméstico en el orden de los 182 litros por habitante, ii. se logra ese volumen, pero con precios unitarios menores, iii. si no se puedan igualar los 2.100 millones de litros de leche equivalentes de exportación y iv. se cumple el volumen de exportaciones, pero con los bajos precios.

En esta línea de pensamiento y compartiendo el escenario futuro frente a la pandemia del Covid-19 los principales países productores han adoptado medidas de protección de sus mercados locales. Identificamos que estos países han generado paquetes de asistencia a las industrias y a los productores de cientos de billones de dólares y han flexibilizado las leyes de la competencia para impulsar la colaboración empresarial. Asimismo, han impulsado programas de aumento del consumo para sostener sus mercados internos en el marco de las cuarentenas instituidas.

A partir del trabajo del Consejo Consultivo de la FunPEL, se han analizado alternativas de acción que podrían mitigar el impacto negativo de la situación de desequilibrio, siendo priorizadas para su análisis: i. el desarrollo de un sistema de stocks a riesgo y ii. la instrumentación de un fideicomiso en distintos formatos desde uno de mayor a otro de menor complejidad en función de los actores participantes en él.

Con respecto al sistema de stocks a riesgo se considera una muy efectiva herramienta si puede instrumentarse con un alto volumen de leche cruda canalizado hacia ese negocio y se realiza un gran acuerdo industrial que involucre a la totalidad de las empresas de mas de 200.000 litros de recibo diario. Esta alternativa es de instrumentación exclusivamente privada entre industrias y productores situación altamente valorada entre los representantes sectoriales. Se la considera una alternativa altamente factible ya que el acuerdo industrial debería realizarse entre una veintena de empresas de las cuales 17 se encuentran nucleadas en una misma cámara. Del análisis de la documentación e información recopilada, los casos de sectores con iguales problemáticas e idéntico marco normativo vigente, se concluye que el fideicomiso constituye una herramienta factible de ser utilizada en la cadena láctea para manejar y/o administrar los excedentes de producción de leche cruda del mercado local. Asimismo, se concluye que para ser una herramienta eficiente en el manejo del desequilibrio entre oferta y demanda, el fideicomiso debe cumplir funciones de administración, comerciales y financieras que aseguren el cumplimiento del objetivo de constitución, reuniendo para ello a los participantes de la cadena láctea que se identifiquen como actores claves.

Se pretende que este documento actúe como guía para un debate sectorial con argumentos e información confiable. Desde 2011 la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina ha generado el espacio para un dialogo con honestidad intelectual y sigue proponiendo renovar ese compromiso con la cadena, así como desde el 2016 el Observatorio de la Cadena Láctea Argentina ha sido la fuente de información confiable necesaria para cumplir con la misión que la FunPEL se ha propuesto como servicio al conjunto de los actores de la Cadena.

Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina

Consejo de Administración

Miguel A. Taverna (Presidente)
Héctor C. Molfino (Vicepresidente)
Juan A. Campbell (Secretario)
Alejandro Espiñeira (Tesorero)

Matías A. Aguirre (Vocal), Osvaldo R. Cappellini (Vocal), Javier Della Peña (Vocal), José Dinucci (Vocal), Ricardo M. Depino (Vocal), Pedro García (Vocal), Ricardo A. James (Vocal), Horacio F. Salaverri (Vocal), Felipe Tavernier (Vocal), Gustavo M. Vionnet (Vocal), Jesús N. Vanzetti (Vocal), José A. Williner (Vocal)

Integrantes Consejo Consultivo

Pedro Brandi (CREA), Marisa Boschetti (FAA), Silvina Campos Carlés (CONINAGRO), Jorge Chemes (CRA), Ezequiel de Freijo (SRA), Juan Depian (UPCMyS), Andrés Domínguez (FAA), Andrés Egli (CREA), Patricia Engler (INTA), Edgardo J. González (USV Abasto), Marcelo González (INTI), Javier Linari (USV Abasto), Danny Lorenzatti (JIPL), Jorge Olmedo (CREA), Miguel Paulon (CIL), Andrea Passerini (CRA), Matías Peluffo (CREA y Caprolecoba), Santiago Peyré (UPCMyS), Máximo Russ (SRA), Marcos Saubidet (Lab. Priv.), Aníbal Schaller (CIL), Jorge Speranza (INTI), Hugo Tagliatti (Bauducco - CAFyPEL), Leandro Tessore (CAFyPEL), Daniel Villulla (Caprolecoba), Pablo Villano (APyMEL).

Invitados: Luis Beltramino (CAPROLEC), Fernando Córdoba (MeproSAFE).

Equipo Técnico:

Gerente Ejecutivo FunPEL: Gustavo Mozeris
Director Ejecutivo OCLA: Jorge A. Giraudo
Asistente FunPEL: Andrés Jarkowski
Asistente OCLA: Rocío T. Novoa
Prensa y redes sociales: Ornella W. Pugliese